





# MANUAL DE ADIESTRAMIENTO RADICACIÓN ELECTRÓNICA NOTARIAL (Versión Revisada Abril 2013)

## TABLA DE CONTENIDO

I.	MENSAJE DEL JUEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO, HON. FEDERICO HERNÁNDEZ DENTON, CON MOTIVO DE LA PUESTA EN VIGENCIA DEL PROGRAMA DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA NOTARIAL (MARZO 2011)5
II.	MENSAJE DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE NOTARÍAS, LCDO. MANUEL E. ÁVILA DE JESÚS, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DEL MANUAL DE REN (ABRIL 2013)6
III.	REQUISITOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA NOTARIAL (REN)7
IV.	АРОҮО19
V.	MANEJO DE EXCEPCIONES20
VI.	INTRODUCCIÓN AL MANUAL DEL (LA) NOTARIO(A)21
1.	OBJETIVO
2.	OPCIONES DE LA HERRAMIENTA BPM - METASTORM.232.1PRINCIPALES SECCIONES BPM - METASTRORM.232.1.1MENÚ.242.1.2SALIR DE LA APLICACIÓN.242.1.3DESPLAZAMIENTO.252.2VENTANA DE TRABAJO.252.3ACCESO A CARPETA (ETAPA)262.4ACCIONES Y CONSULTAS272.5INDICADORES.28
3.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO REN
4.	CREACIÓN DEL ÍNDICE MENSUAL

5. REGISTRO DE DOCUMENTOS	34
5.1 NUEVO DOCUMENTO	34
5.2 MODIFICAR DOCUMENTOS	41
5.3 ELIMINAR DOCUMENTOS	42
5.4 NÚMEROS OMITIDOS	43
5.5 REGISTRO DE DOCUMENTOS EN BLOQUE	44
5.6 REGISTRO HISTÓRICO DE DOCUMENTOS	45
5.6.1 BORRAR CAMPOS Y SELECCIÓN	46
5.6.2 CANCELAR HISTÓRICO	46
5.7 REGISTRO DE COMENTARIOS	47
5.8 HISTORIAL	48
5.9 EXCEPCIONES EN REGISTRO DE DOCUMENTOS	48
5.9.1 DATOS DEL DOCUMENTO	48
5.9.2 DATOS DEL COMPARECIENTE/REPRESENTADO	49
5.9.3 REGISTRO EN BLOQUE	49
	-
6. RADICACIÓN DEL INDICE NOTARIAL	50
6.1 RADICACIÓN DE ÍNDICE EN TIEMPO	50
6.2 RADICACIÓN DE ÍNDICE EN TIEMPO EXCEDIDO	51
6.3 CERTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DE INDICE NOTARIAL	52
6.4 CONFIRMACIÓN DE LA RADICACIÓN DE ÍNDICE	52
6.5 RECORDATORIO DE RADICACIÓN DE ÍNDICE	53
6.6 ERRORES Y ALERTAS EN LA RADICACIÓN DE ÍNDICES	54
6.6.1 ERROR EN LA SECUENCIA NUMÉRICA Y CRONOLÓGICA	54
6.6.2 ÍNDICES PENDIENTES DE RADICAR	55
6.6.3 ÍNDICE DEL MES CORRIENTE	55
6.6.4 CREACIÓN DE UN ÍNDICE POSTERIOR AL MES CORRIENTE	56
7. ÍNDICE ENMENDADO	56
8. ESTADÍSTICAS, REPORTES Y CONSULTAS	62
9. IMPRESIÓN DE ÍNDICES Y DOCUMENTOS	64
9.1 IMPRESIÓN DE ÍNDICES	64
9.2 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	66
10. LISTA DE OBSERVACIÓN (WATCH LIST)	68
10.1 RECIBO DEL ÍNDICE NOTARIAL	68

11. GENERALES.11.1 PANTALLA DE CONFIRMACIÓN.11.2 SELECCIÓN DE FECHAS.	69 69 69
12. CATÁLOGO DE TIPO Y SUBTIPO DE INSTRUMENTOS	71
13. CATÁLOGO DE TIPO Y SUBTIPO DE TESTIMONIOS	75
14. CATÁLOGO DE JUSTIFICACIONES PARA RADICACIÓN EN TIEMPO EXCEDIDO	81
15. CATÁLOGO DE RAZONES PARA RADICACIÓN DE ÍNDICE ENMENDADO	81

# MENSAJE DEL JUEZ PRESIDENTE





Desde la aprobación del Plan Estratégico de la Rama Judicial de Puerto Rico para los años 2007 al 2011, hemos estado informando periódicamente las gestiones realizadas para dar curso y lograr las metas trazadas. Una de las metas más importantes para la Rama Judicial siempre fue mejorar los servicios de la Oficina de Inspección de Notarías a tono con nuestra visión de ser accesibles, diligentes, e innovadores. Durante este proceso además, reconocimos que la complejidad y el alto volúmen que presentan los negocios jurídicos de estos tiempos, requería la evolución del notariado puertorriqueño y la adopción de medios modernos para responder a las necesidades ciudadanas.

En el día de hoy, 1 de marzo de 2011, al presentar este Manual de Adiestramiento para la Radicación Electrónica Notarial (REN), no sólo informamos la ejecución de una fase, sino que también, con su presentación, marcamos el inicio de una nueva era para la Oficina de Inspección de Notarías, la Rama Judicial, la profesión notarial y nuestra ciudadanía. La utilización de los medios electrónicos para la recopilación de la información que hasta ahora se notificaba en papel, se entregaba personalmente o por correo, y requería de entrada manual a una base de datos para poder utilizarla, ahora se recopilará en un tiempo mínimo. Esto nos permitirá a su vez, identificar y atender con agilidad las necesidades de la notaría, ofrecer mejores servicios a los notarios y a los ciudadanos en general, y adoptar nuevas estrategias y planes de trabajo más efectivos para adelantarnos a la demanda del futuro.

Feb Hinón

Federico Hernández Denton



## MENSAJE DEL DIRECTOR



Estimados Notarios y Notarias:

Distribuimos para su uso y referencia la versión revisada y actualizada del Manual de Adiestramiento para la Radicación Electrónica Notarial (Versión Abril 2013). Esta iniciativa, producto del proceso de mecanización encaminado por la Rama Judicial, es el resultado de un esfuerzo común y de colaboración estrecha entre la Oficina de Inspección de Notarías (ODIN), la Directoría de Informática de la Oficina de la Administración de los Tribunales (OAT), y el grupo de notarios voluntarios, tanto del sector público, del sector privado y de la academia, que brindaron su insumo al proyecto.

Transcurridos cuatro años desde que inició el proyecto piloto en el año 2009 para la radicación electrónica de los índices mensuales, el programa de Radicación Electrónica Notarial (REN) ha ido evolucionando de manera acelerada, permitiendo a los notarios cumplir con este deber de una manera cómoda, eficiente, confidencial y segura desde sus oficinas o residencias a través del Internet. El REN facilita y agiliza el registro, la notificación y archivo de los índices mensuales de actividad notarial (índices mensuales), así como provee otras funciones para aquellos notarios que autorizan instrumentos públicos a la luz de los procesos establecidos en el Reglamento de Asuntos No Contenciones ante el Notario. De igual manera, el programa cuenta con una herramienta que permite a nuestros notarios radicar electrónicamente el informe de actividad notarial anual, cuyo proceso recién culminamos el pasado 28 de febrero de 2013.

Como parte de las iniciativas que esperamos completar en meses venideros, se encuentra el poder ampliar el número de plataformas de navegación que permitirán, prospectivamente, que los notarios y las notarias puedan utilizar el REN con aquella plataforma o computador de su predilección. De igual manera, ampliaremos la difusión de las ventajas en el uso de este sistema, el cual es una prioridad y un compromiso del Honorable Juez Presidente para con el Notariado Puertorriqueño.

Les exhorto a mantenerse atentos al portal de la ODIN que forma parte de la página cibernética principal de la Rama Judicial (<u>www.ramajudicial.pr/odin</u>), en el cual podrán obtener copia electrónica de este Manual, consultar la lista de las preguntas más frecuentes que se reciben en la ODIN en torno al programa REN, obtener copia digital de los formularios frecuentemente utilizados para el requerimiento de documentos de esta Oficina, así como conocer información de interés general para los notarios y las notarias que ejercen la profesión.

Reciban, en nombre del personal que labora en la ODIN y del que suscribe, nuestro saludo.

Manuel E. Avila De Jesús



## REQUISITOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA NOTARIAL (REN)

- Necesita conexión a Internet por medio del proveedor de su selección.
- Navegador Internet Explorer (versión 6.0 o más actualizada). Al momento, este sistema de navegación cibernética el único con el que el programa REN funciona correctamente.
- Necesita desactivar la funcionalidad del "pop-up blocker" en su sistema de navegación.
   Siga las siguientes instrucciones para desactivar el "pop-up blocker":



## Página de Internet Explorer



Menú	
Tools       Help         Delete Browsing History       Diagnose Connection Problems         Diagnose Connection Problems       Pop-up Blocker         Phishing Filter       Image Add-ons         Manage Add-ons       Image Subscribe to this Feed         Feed Discovery       Image Mindows Update         Send to OneNote       Sun Java Console	3. Seleccione "Internet Options"
Internet Options Sun Java Console Sun Java Console Sun Java Console	

	et Options
err	net Options
Ser	neral Security Privacy Content Connections Programs Advanced
S	ettings
	Select a setting for the internet zone.
	Medium 4
	- Blocks third-party cookies that do not have a compact
	- Blocks third-party cookies that save information that can
	- Restricts first-party cookies that save information that
ſ	
l	Sites Import Advanced Default
P	op-up Blocker
	Prevent most pop-up windows from Settings
	Turn on Pop-up Blocker
_	
/	ON Carices Appry
e	ccione "Privacy"
	opiono "Pottingo"
е	coone settings

## Pop Blocker Settings

P-up Blocker Settings         Exceptions         Pop-ups are currently blocked. You can allow pop-ups from specific websites by adding the site to the list below.         Address of website to allow:
Notifications and filter level         Image: Play a sound when a pop-up is blocked.         Image: Play a sound when a po
6. Seleccione la opción "Filter Level" o "Blocking level"



#### Pop Blocker Settings



10. Presione "Security".

• Añadir el "website" a su lista de sitios seguros ("trusted sites"). Siga estas instrucciones:



### Trusted Sites:

Trusted sites         Vou can add and remove websites from this zone. All websites in this zone will use the zone's security settings.         Add this website to the zone:         https://unired.ramajudicial.pr         Add         Websites:         14         Prequire server verification (https:) for all sites in this zone         Close		<ul> <li>13. En "Add this website to the zone" escriba la siguiente dirección:</li> <li><u>https://unired.ramajudicial.pr</u></li> <li>14. Presione "ADD"</li> </ul>
Trusted sites       Image: Comparison of the system of the s		15. Notará que al presionar "Add" la dirección quedará registrada en "Websites"
Websites: https://unired.ramajudicial.pr		16. Presione "Close"
Close	16	

## Trusted Sites:



17. Presione "Apply"

18. Presione "OK".

19. Luego de completar esta configuración, deberá cerrar todas las páginas abiertas de Internet Explorer y acceder nuevamente a la página de navegación cibernética.

- Es importante verificar que su explorador no cuente con "*Tools Bars*" adicionales tales como "*MSN*", "*Yahoo*", "*Google*" entre otros, ya que éstos cuentan con "*Pop-up Blocker*".
- Verificar que estén habilitados el uso de "*cookies*" y JAVA Scripts. Si la configuración de su Internet Explorer es automática o por "*default*", ambas funciones ya están habilitadas.
- En caso de tener Internet Explorer 10, además de la configuración ya descrita tiene que activar el "Compativility View" en el "Tools Bars"



Selecciones "Tools"

1. Seleccione "Internet Options"

Internet Properties	
General Security Privacy Content Connections Programs Advanced	2. Presione "Advanced"
Select a Web content zone to specify its security settings.	2
	2
Internet Local intranet Trusted sites Restricted sites	
Internet	
This zone contains all Web sites you Sites	
Security level for this zone	
Custom	
Custom settings. - To change the settings, click Custom Level. - To use the recommended settings, click Default Level.	
Custom Level Default Level	
OK Cancel Apply	



## APOYO

En caso de necesitar asistencia con la aplicación deberá comunicarse al:

## (787) 763-8816, Opción Número 3 del Menú Interactivo.

- El horario regular de servicio es de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. Durante el periodo de radicación mensual, también estaremos ofreciendo apoyo con la aplicación el último día de radicación en horario extendido. Para más detalles sobre el referido horario, deberá verificar la página cibernética de la ODIN (www.ramajudicial.pr/odin).
- Si tiene problemas con su computadora o con su conexión a la Internet, comuníquese con su proveedor de servicio.

## MANEJO DE EXCEPCIONES

#### SESIÓN EXPIRADA:

La sesión expira cuando El (la) Notario(a) está inactivo en la aplicación por un periodo mayor de **60 minutos**. En este momento al seleccionar cualquier funcionalidad dentro de la aplicación se mostrará el siguiente error:

https://unired.	ramajudicial.pr/bpm/error.aspx	
ailed to obt	ain list.	
Details <<		
Copy to c	clipboard	
Engine error stack trace		
Message	< [psp_validate_session] > : Your Metastorm BPM session has expired. You must log out and log back in.	
-	Fulled to share the	

Para cerrar la sesión de trabajo, El (la) Notario(a) debe oprimir el botón de Salir o Log Out.



Para retomar la sesión de trabajo, tiene que volver a registrarse y autenticarse.

## INTRODUCCIÓN AL MANUAL DEL (DE LA) NOTARIO(A)

REN promueve y facilita el cumplimiento de la función notarial mediante la utilización de los medios que ofrece la tecnología. La aplicación opera sobre una base *"web"*, permitiéndole una manera ágil y segura en registro, notificación y archivo de su actividad notarial. El (la) Notario(a) tendrá los siguientes beneficios:

- Más tiempo para la preparación del Índice Mensual, ya que le permite registrar la información a cualquier hora del día y la presentación del Índice hasta la medianoche del décimo día calendario del mes siguiente al mes informado o del último día hábil para ello, de ser el referido décimo día sábado, domingo o día feriado.
- Usted recibirá la confirmación electrónica de la presentación de su Índice en tiempo mínimo en la dirección electrónica registrada en el Sistema de Registro Unico de Abogados y Abogadas (RUA)
- Ofrece mayores garantías de confiabilidad y contabilidad de la información.
- Provee funciones para la preparación de informes estadísticos.
- Promueve la política ambiental de la Rama Judicial al reducir los costos relacionados con el uso de papel.
- Reduce los gastos operacionales del (de la) Notario(a).
- Facilita la búsqueda de información contenida en los Índices radicados.
- Minimiza las posibilidades de omitir información o cometer equivocaciones en el registro de la actividad notarial.
- Eventualmente, eliminará la presentación del Informe Anual de Actividad Notarial.

#### 1. OBJETIVO

El objetivo de este Manual, es proveer al (a la) Notario(a) una guía detallada para el uso de la aplicación REN. Presenta el proceso para la creación y radicación de Índices Mensuales, de Índices Enmendados, del Informe de Actividad Notarial Anual, y la elaboración de consultas, estadísticas e informes.

A continuación, se describe cada uno de los procesos que el (la) Notario(a) puede realizar en la aplicación REN, y el manejo de las principales pantallas de trabajo.

#### 1.1 INICIO DE LA APLICACIÓN

El acceso a REN se detalla a continuación:

#### 1.2 ACCESO UNIRED – OPCIÓN REN

En el Internet Explorer 🥌 versión 6.0 ó más avanzada, deberá escribir la siguiente dirección:

#### https://unired.ramajudicial.pr

Se desplegará la siguiente pantalla, sobre la cual deberá oprimir "click" sobre el logo REN.



A continuación se desplegará la pantalla de la aplicación REN, y la pantalla donde deberá escribir el Nombre de usuario *"User name"* y la contraseña *"Password"* autorizado para el uso de la aplicación.

🖉 Sistemas Abogados Log in - Windows Internet Explorer
La Rama Judicial de Puerto Rico La justicia somos todos. Copyright 2008, Metastorm Inc. All rights reserved.
Version 7
User name
Password

El Nombre de usuario(a) es el mismo que el (la) Notario(a) utiliza para acceder a RUA. Es decir, sus iniciales y el Número de Colegiado si usted ingresó a RUA antes de la aprobación de la Ley 121-2009, o sus iniciales y el Número de RUA (Número de Notario(a)), si usted ingresó al sistema posterior a la vigencia de dicha Ley. La contraseña será la misma que se utiliza para acceder a RUA.

Una vez validado el acceso, tendrá acceso a la aplicación REN con las opciones de uso que se describen en el siguiente capítulo.

#### 2. OPCIONES DE LA HERRAMIENTA BPM – METASTORM

En esta sección se encuentra una descripción del uso de la herramienta BPM – METASTORM, en la cual se encuentra desarrollada la aplicación REN.

#### 2.1 PRINCIPALES SECCIONES BPM – METASTORM

Las principales secciones de la pantalla son:

- 1. Barra de MENÚ
- 2. Ícono de Salir o "Log Out"
- 3. Ícono para solicitar ingreso a la aplicación

â 🐔 (		La Rama Judicial de Puerto Rico La justicia somos todos.
Sistemas Abogados	Sistemas Abogados Log in - Windows Internet Explorer          La Rama Judicial         de Puerto Rico         La justicia somos todos.         Copyright 2008, Metastorm Inc. All rights reserved.         Version 7         User name         Password	

1 Atención
Al abrir la pantalla de la aplicación REN, debe aparecer la ventana para entrar el Nombre de usuario y la Contraseña. De no ser así, se mostrará el archivo cerrado según la
siguiente imagen
mismo muestre la siguiente imagen abrir la pantalla de autenticación. También debe verificar, que la pantalla de autenticación no esté minimizada en la barra inferior " <i>Taskbar</i> ".

#### 2.1.1 MENÚ

La aplicación cuenta con un menú con el cual El (la) Notario(a) puede realizar diferentes consultas o tareas.

*LISTA DE TRABAJO PENDIENTE o TO DO LIST:* Este icono permitirá ver todas las tareas que el usuario tiene pendientes.



LISTA DE OBSERVACIÓN o WATCH LIST: Este icono permitirá consultar las actividades relacionadas a las tareas y que no dependen del usuario que está entrando a la aplicación.



**FORMULARIOS o BLANK FORMS:** Este icono permitirá iniciar procesos que están a cargo del usuario que accedió a la aplicación.

## **4** 7

÷

**FORMULARIOS DE ADMINISTRACIÓN o ADMINISTRATION FORMS:** Este icono permitirá utilizar pantallas de ayuda para la administración de los procesos como lo son búsquedas y/o reportes.

#### 2.1.2 SALIR DE LA APLICACIÓN

Para salir de la herramienta BPM - METASTORM deberá seleccionar el siguiente ícono

el cual permitirá salir de la aplicación de forma correcta y segura.

#### 2.1.3 DESPLAZAMIENTO



#### 2.2 VENTANA DE TRABAJO

En el VENTANA DE TRABAJO *o TO DO LIST* se presentará el o los índices pendientes en forma de lista, esta depende de la opción del menú en que se encuentre el (la) Notario(a).

<b>à 🖍</b> (	] * 🧧 *						METASTORM BPM®
Ð	₩ <b>←</b> ♪	→ → Page 1 of 1					
	Folder 🛦	Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message
Servicio Prueba	ODIN REIN 000163	Reporte de índice mensual del mes de Noviembre 2010 del notario	1/24/2011 3:16 PM	Registro de Documentos	1	12/10/2010	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000164	Reporte de índice mensual del mes de Diciembre 2010 del notario	1/24/2011 3:18 PM	Registro de Documentos	1	1/10/2011	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000168	Reporte de índice mensual del mes de Enero 2011 del notario	1/25/2011 10:01 AM	Registro de Documentos	9	2/10/2011	Registrar y Editar Documentos

En cada una de las columnas se encuentra la siguiente información:

- 1. CARPETA o FOLDER, se muestra el número de carpeta correspondiente a cada Índice.
- ASUNTO o SUBJECT, presenta la información general del Índice o notificación de la aplicación, de tal manera que sea fácil identificar la actividad que debe realizar y sobre qué Índice.
- 3. ACTUALIZADO o UPDATED, indica la fecha y la hora de la última actualización o

acción que se realizó en la aplicación relacionada con determinado Índice.

- 4. ETAPA o *STAGE*, presenta el nombre de la etapa en la que se encuentra actualmente el Índice.
- 5. PRIORIDAD o *PRIORITY*, indica de manera numérica la prioridad de la actividad.
- 6. LÍMITE DE FECHA o *DEADLINE*, muestra la fecha límite de la actividad que está pendiente de realizarse.
- 7. MENSAJE o *MESSAGE*, indica la actividad que se realizó previa a la etapa en la que se encuentra el Índice.

#### 2.3 ACCESO A CARPETA (ETAPA)

Para entrar en cualquier Carpeta o Etapa se puede realizar de dos maneras:

1. Ensombrece y presiona (da "*click*") sobre el Índice deseado, en la columna SUBJECT o ASUNTO. Al así hacerlo, se abrirá la ventana principal de la etapa en la que se encuentre el Índice y en la que posteriormente se podrá elegir una acción a seguir.

Ð	₩ <b>← Ĵ</b>	→ → Page 1 of 1					
	Folder 🛦	Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message
<ul> <li>Servicio Prueba</li> <li>ODIN REIN Indices</li> </ul>	ODIN REIN 000163	Reporte de índice mensual del mes de Noviembre 2010 del notario I	1/24/2011 3:16 PM	Registro de Documentos	1	12/10/2010	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000164	Reporte de índice mensual del mes de Diciembre 2010 del notario	1/24/2011 3:18 PM	Registro de Documentos	1	1/10/2011	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000168	Reporte de índice mensual del mes de Enero 2011 del notario	1/25/2011 10:01 AM	Registro de Documentos	9	2/10/2011	Registrar y Editar Documentos

2. En la columna *FOLDER* o CARPETA, presionando (dando "*click*") en el límite derecho de la columna se despliega un menú con las acciones disponibles de la etapa. A continuación, puede seleccionar aquella acción que desee realizar y la misma abre de manera automática y directa la pantalla correspondiente a dicha acción.

Ð	₩ ← Ĵ.	→ → Page 1 of	L					
	Folder 🛦		Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message
Servicio Prueba	ODIN REIN 000163	Reporte de índice del notario	mensual del mes de Noviembre 2010	1/24/2011 3:16 PM	Registro de Documentos	1	12/10/2010	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000164	Reporte de índio del notario	e mensual del mes de Diciembre 2010	1/24/2011 3:18 PM	Registro de Documentos	1	1/10/2011	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000168	Reporte de índic notario	e mensual del mes de Enero 2011 del	1/25/2011 10:01 AM	Registro de Documentos	9	2/10/2011	Registrar y Editar Documentos
	Registrar y Edit Radicar Índice Agregar Comer View Folder	ar Documentos ntarios						

#### 2.4 ACCIONES Y CONSULTAS

La ventana principal en la que se presenta el Formato del Índice Notarial, contiene en las ACCIONES disponibles y las páginas de CONSULTAS:

C ODI	N REIN OC	0164@	Servi	cio Prueb	a - Windows	Intern	et Explore	er					
<b>*</b>	Índice No	tarial <sup>d</sup>	Re	gistro de D	ocumentos	Con	nentarios	Histor	ial				
	0			P	Í	ndic	e Notai	rial		Número de Tri Número De Co Nombre Del No Agencia:	ibunal Supremo: legiado otario: F		
ÍNDI Mes Tota Tota Tota	CE ORIGI del Indic l de Instr l de Instr l de Instr	umento umento umento	GATI os: 0 os Pr os Se	e eactica Pri ervicio Pú	ivada Autori blico: 0	zada:	0	A Te Te	ño del Ir otal de T otal de T otal de T	ndice: 2010 estimonios: 0 estimonios Prá estimonios Ser	ctica Privada Auto vicio Público: 0	rizada: 0	Imprimir Indice
Desg	lose de l - I → I →I	Page 1	iento of 1	S									
Prácti	ica Núm	ro Fe	cha	Тіро			Sub Tipo			Compareciente	s	Cuantía	Servicio Gratuito
												\$0.0	D
Desg	lose de 1	estimo	onios										
Prácti	ica Ni	mero	Fe	echa Ti	ро			Sub Tip	00		Comparecientes		
<b>←</b>	Registrar	y Edita	ar Do	cumentos	Radicar	Índic	e Agre	egar Cor	mentario	s			

- 1. Las ACCIONES se encuentran en la parte inferior de la ventana, estas son las actividades a realizar en el Índice.
  - a. Registrar y Editar Documentos.
  - b. Radicar Índice.
  - c. Agregar Comentarios.
- 2. Las páginas de CONSULTA ubican en la parte superior de la ventana principal. Estas permiten ver el Índice mensual que accedió, el Registro de Documentos, los Comentarios y el Historial de trabajo. Desde cada página, el (la) Notario(a) puede realizar las ACCIONES antes indicadas.

#### 2.5 INDICADORES

Existen dentro de la pantalla del Índice algunos indicadores.

A: Información opcional:

El campo se encuentra en blanco y le permite al (a la) Notario(a) ingresar cualquier tipo de información que entienda pertinente. Advertencia: la información que se incluya en este campo aparecerá en el Índice electrónico que ODIN recibirá.

Datos Adicionales	
	~
	-
	 ~

B: Información automática de la aplicación:

Información desplegada en encasillados o recuadros color gris. El (la) Notario(a) no puede acceder y modificar esta información a través de REN. Para cambiar esa información, primero tiene que ir a RUA, actualizar los datos y volver a REN.

🖉 Registrar y Editar Documentos ODIN	REIN 000168@Servicio Prueba - Metastor	m BPM - Windows Internet Explorer	
ODDIN Cross of Francisco of Francisco	Registro de Documentos	Número de Tribunal Supremo: Número De Colegiado: Nombre Del Notario: Agencia:	

C: Información requerida u obligatoria:

Esta información está identificada en la pantalla con un asterisco rojo (\*). Se trata de información que el (la) Notario(a) viene obligado a registrar para poder completar y remitir su Índice a la ODIN. La aplicación no le permitirá registrar Instrumentos o Testimonios si falta algún dato requerido y le desplegará una pantalla con la correspondiente alerta. Más adelante en el Manual se ilustran alguna de las alertas que la aplicación mostrará para ayudar al (a la) Notario(a) a completar correctamente sus Índices.



#### 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO REN

El siguiente diagrama muestra el proceso que la aplicación REN sigue para tramitar la creación, enmienda, remisión y aceptación de un Índice Mensual.



Las actividades dentro de este proceso que corresponden al (a la) Notario(a) o a la aplicación, y que se encuentran descritas en este Manual son las siguientes:

- 1. Creación del Índice Mensual.
- 2. Registro de Documentos.
- 3. Radicación del Índice Notarial.
- 4. Índice Enmendado.
- 5. Estadísticas, Reportes y Consultas.
- 6. Impresión de Índices y Documentos.

No obstante, antes de ver cada una de estas actividades en detalle, se deben conocer las nuevas reglas para la creación de un Índice Mensual.

#### 4. CREACIÓN DEL ÍNIDICE MENSUAL

Para crear el Índice Mensual que corresponda, el (la) Notario(a) debe seleccionar en el Menú

Principal, el icono de FORMULARIOS o *BLANK FORMS* . Luego, seleccionará la acción Iniciar Proceso de REN.

å K 1			METASTORM BPM®
E	$\texttt{H} \leftarrow \texttt{R} \Rightarrow \cancel{Page 1 of 1}$		
	Process 🛦	Action	Description
🖾 Servicio Prueba	ODIN Asuntos No Contenciosos	Registrar	Utilice esta opción para iniciar el proceso de Asuntos no contenciosos
Forms	ODIN REIN Indices	Iniciar Proceso de REIN	Utilice esta opción para abrir o crear el Índice subsiguiente

Acto seguido, la aplicación desplegará la siguiente pantalla.

Http://unired.oat.pr/?Action=Iniciar+Proceso+de+REIN⤅=ODIN+REIN+Indices&Service=Sistemas+A     B     B     S
ODDING December 20 Normal Iniciar Índice
Formulario Oficial para la Notificación del Índice Notarial
Mes del Índice: Enero
Año del Indice: 2013
Número de Tribunal Supremo: 1
Número de Colegiado:
Nombre del Notario:
Agencia o Bufete/Oficina:
Direction:
Antes de proceder con la entrada, modificación o radicación de información en el sistema, usted deberá asegurarse de que su información personal se encuentra actualizada en el Registro Único de Abogados(as) (RUA). Dicha información incluye sus números de contacto, dirección física de su Sede Notarial, dirección postal y de correo electrónico para notificaciones.

En esta etapa del procedimiento, la aplicación validará los siguientes datos:

- ¿EI (la) Notario(a) tiene estatus activo en RUA?
- ¿El (la) Notario(a) es un usuario activo de REN?
- ¿El (la) Notario(a) trabaja en el sector público o privado?
  - Si el (la) Notario(a) labora en el servicio público, la aplicación importa el nombre agencia para la que labora según lo haya informado en RUA.
- Se obtienen los siguientes datos de RUA:
  - Nombre completo.
  - Número de Tribunal Supremo o Notario.
  - Número de Colegiado (si estuviera registrado).
- ¿Existen Índices previos al mes actual sin generar?
  - De ser así, el (la) Notario(a) debe generar estos Índices antes de crear la plantilla de trabajo correspondiente al Índice para el mes corriente.
- ¿El Índice que el (la) Notario(a) desea generar corresponde a una fecha que aún no está disponible?
  - De ser así, el (la) Notario(a) no podrá generar ese Índice.

Luego de corroborar los datos provistos presione ENVIAR o *SUBMIT* 2 y el Índice quedará creado en la aplicación.

Para visualizar el Índice, Registrar Documentos o Comentarios, o visualizar el Historial debe

acceder al mismo a través de la LISTA DE TRABAJO PENDIENTE o TO DO LIST

Para abrir el Índice debe seleccionar la carpeta.

	] ¥ 卢 ¥	]					METASTORM BPM®
Ð	₩ <del>(</del> )	♥ ♥ Page 1 of 1					
	Folder 🛦	Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message
Servicio Prueba	ODIN REIN 000163	Reporte de índice mensual del mes de Noviembre 2010 del notario I	1/24/2011 3:16 PM	Registro de Documentos	1	12/10/2010	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000164	Reporte de índice mensual del mes de Diciembre 2010 del notario I	1/24/2011 3:18 PM	Registro de Documentos	1	1/10/2011	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000168	Reporte de índice mensual del mes de Enero 2011 del notario	1/25/2011 10:01 AM	Registro de Documentos	9	2/10/2011	Registrar y Editar Documentos

Los Índices generados por el (la) Notario(a) que no estén en tiempo excedido se mostrarán con letras en color **negro**.

Los Índices que estén pendientes de aprobación por personal autorizado de la ODIN y que hayan excedido la fecha de radicación se mostrarán con letras en color **rojo**.

<b>≜ ๙</b> (	) · [] ·						METASTORM BPM®
F	<b>(+ + )</b>	→ → Page 1 of 1					
	Folder 🛦	Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message
Servicio Prueba	ODIN REIN 000163	Reporte de índice mensual del mes de Noviembre 2010 del notario I	1/24/2011 3:16 PM	Registro de Documentos	1	12/10/2010	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000164	Reporte de índice mensual del mes de Diciembre 2010 del notario I	1/24/2011 3:18 PM	Registro de Documentos	1	1/10/2011	Radicación en tiempo excedido
	ODIN REIN 000168	Reporte de índice mensual del mes de Enero 2011 del notario l	1/25/2011 10:01 AM	Registro de Documentos	9	2/10/2011	Registrar y Editar Documentos

La aplicación sólo le permite crear Índices adeudados, el Índice del mes a radicarse, el Índice del mes en curso, y los Índices Enmendados. De igual manera, sólo permite la creación de Índices en orden consecutivo o cronológico.

REN también permite al (a la) Notario(a), a modo de excepción, radicar un Índice antes del periodo de radicación. Esta radicación será autorizada por la ODIN luego de que El (la) Notario(a) informe su ausencia temporera y notifique la designación de un Notario(a) Sustituto(a). Para ello, el (la) Notario(a) deberá comunicarse con la ODIN, División de Índices Notariales, de forma tal que reciban la orientación de rigor para formalizar dicha solicitud. También, el (la) Notario(a) podrá remitir su solicitud vía correo electrónico a la siguiente dirección: <u>OficinaDirectoraODIN@ramajudicial.pr</u>.

#### 5. REGISTRO DE DOCUMENTOS (INSTRUMENTOS Y TESTIMONIOS)

#### 5.1 NUEVO DOCUMENTO

Para ingresar Instrumentos o Testimonios, el (la) Notario(a) deberá haber creado el Índice. Una vez creado, podrá acceder a este a través de la LISTA DE TRABAJO PENDIENTE o *TO DO* 



A continuación, la aplicación desplegará el Índice seleccionado sin ningún tipo de registro, sólo con la información que automáticamente importa de RUA.

🖉 odin ri	EIN 00016	8@Serv	icio Prueba	- Windows Inte	rnet Explore	r				
€… Ínc	dice Notaria	al L Re	egistro de Do	ocumentos Co	omentarios	Historial				
C		4	P	Índi	ce Notar	ial	Número de Tri Número De Co Nombre Del No Agencia:	bunal Supremo: legiado: otario:		
ÍNDICE	ORIGINAL	NEGAT	IVO						I	mprimir Índice
Mes del Total de Total de Total de	Indice: Er Instrume Instrume Instrume	nero entos: 0 entos Pi entos Se	) ráctica Priv ervicio Púb	vada Autorizad lico: 0	a: 0	Año del In Total de To Total de To Total de To	dice: 2011 estimonios: 0 estimonios Prá estimonios Ser	ctica Privada Autor vicio Público: 0	izada: 0	
Desglos  ←   ←   -	e de Instr → Page	umento	05							
Práctica	Número	Fecha	Тіро		Sub Tipo		Compareciente	s	Cuantía	Servicio Gratuito
									\$0.00	
Decelor	a da Tasti									
Desglos  ←   ←   -	e de Testi → Page	a 1 of 1	5							
Práctica	Númer	ro F	echa Tip	0		Sub Tipo		Comparecientes		
e Reg	istrar y Eo	ditar Do	ocumentos	Radicar Índ	ice Agre	gar Comentario	5			

Si el Índice que va a remitir a la ODIN es negativo, bastará con crearlo y presionar la acción de Radicar Índice Radicar Índice.

Si, por el contario, el (la) Notario(a) tiene que informar obra notarial, éste deberá seleccionar la

acción de Registrar y Editar Documentos. Registrar y Editar Documentos

En la parte superior de la pantalla se encuentra la sección de Registro de Documentos, seguida

por los campos de información a ingresar para cada Instrumento o Testimonio.

Registro de Documentos         C → → → Page 1 of 1         Práctica       Documento Autorizado         Número       Fecha         Tipo       Sub Tipo         Cuantía       Ser         Práctica       Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agregar Documento.)         Práctica       Documento Autorizado         Inserción en Bloque       0         Tipo       Datos Adicionales			de Tribunal Supremo: De Colegiado: Del Notario: P/	Número de Trib Número De Colo Nombre Del No Agencia:	tro de Documentos	Registre			C
Pate 1 of 1         ráctica       Documento         Autorizado       Número         Fecha       Tipo         Sub Tipo       Cuantía         Ser       Sub Tipo         Datos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agregar Documento.)          Práctica       Documento Autorizado       Número         Letra       Fecha de Autorización       Lugar de Otorgar         Tipo       Inserción en Bloque       O       Image: Cuantía         Tipo       Inserción en Bloque       O       Image: Cuantía							s	o de Documento	Registro
Datos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agregar Documento.)          Práctica**       Documento Autorizado**       Número**       Letra       Fecha de Autorización**       Lugar de Otorgar         Inserción en Bloque       0       Image: Comparison of the sector of	ervicio Gratui	Cuantía Se	C	Sub Tipo	ipo	Fecha Tipo	Número	Documento Autorizado	ráctica
atos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agregar Documento.) ráctica <sup>®</sup> Documento Autorizado <sup>®</sup> Número <sup>®</sup> Letra Fecha de Autorización <sup>®</sup> Lugar de Otorgar v Nimero <sup>®</sup> Letra Fecha de Autorización <sup>®</sup> Lugar de Otorgar po <sup>®</sup> Datos Adicionales 									
ráctica" Documento Autorizado" Número" Letra Fecha de Autorización" Lugar de Otorgar v Nimero" Letra Fecha de Autorización" Lugar de Otorgar ipo" Datos Adicionales									
Inserción en Bloque     O     Datos Adicionales	Omitid		ar Documento.) 🛄	n de Agregar Doci	nento debe presionar el l	ar el Docume	ara agreg	el Documento (	atos de
ipo" Datos Adicionales	<u>Omitic</u> amiento	] Lugar de Otorga	<b>ar Documento.)</b> cha de Autorización <sup>™</sup> Lug	<b>n de Agregar Doc</b> i Fecha de A	<b>nento debe presionar el l</b> Número <sup>®</sup> Le	ar el Docume	<b>Para agreg</b> Autorizado <sup>**</sup>	<b>el Documento (</b> Documento	atos de
	<u>Omitic</u> amiento	] Lugar de Otorga	ar Documento.) cha de Autorización <sup>®</sup> Lug IIII -	n de Agregar Doci Fecha de A	nento debe presionar el l Número <sup>**</sup> Le n en Bloque 0	ar el Docume	Para agreg Autorizado <sup>®</sup>	el Documento ( Documento	<b>atos de</b> ráctica <sup>**</sup>
	Omitic amiento	] Lugar de Otorga	ar Documento.) cha de Autorización Lug tos Adicionales	n de Agregar Doce Fecha de A Datos Adic	nento debe presionar el l Número <sup>™</sup> Le n en Bloque 0	<b>ar el Docume</b>	Para agreg Autorizado <sup>**</sup>	el Documento ( Documento	atos de ráctica* po*

En la parte inferior, se encuentra la sección de los Datos del Compareciente(es)/Representado.

Datos del Compare	ciente/Representado (	Para agregar el Compa	eciente debe p	oresionar el botón de Ag	regar Compareciente.) 🛄
Tipo de Comparecien	te	~			
Tipo de Persona**	Nombre <sup>*</sup>				
					Agregar Compareciente
Comparecientes					
⊯ ← → → Page 1	of 1				
Comparecientes					
				Agregar Documento	Borrar Campos y Selección

Los pasos para registrar un Instrumento o Testimonio son los siguientes:

- 1. El (la) Notario(a) seleccionará el Tipo de Práctica (Pública o Privada) en la cual autorizó el Instrumento o Testimonio que va a registrar.
- 2. Luego indicará el Tipo de Documento a ingresar (Instrumento o Testimonio). Dependiendo del Tipo de Documento, serán los campos que se activen en la

pantalla. Para seleccionar un documento Histórico, deberá oprimir el botón de buscar el documento con la información deseada.

3. La aplicación mostrará en la pantalla de manera automática el número consecutivo correspondiente al Instrumento o Testimonio.



- 4. Podrá asociar una letra al número de Instrumento o Testimonio, de ser necesario.
- 5. Seleccione la Fecha de Autorización. La aplicación no le permitirá seleccionar una fecha de un mes distinto al mes que está trabajando.



- 6. Elija el Lugar de Otorgamiento.
- 7. Ingrese el Tipo y Subtipo de Instrumento o Testimonio. Para seleccionar el Tipo o el

Subtipo de Instrumento o Testimonio, oprima al lado de cada campo. La aplicación le mostrará la lista de Tipos y Subtipos predeterminada por la ODIN. Dependiendo de la selección que haga en cuanto al documento a ingresar, serán los listados de Tipo y Subtipo que la aplicación despliega.

8. Podrá ingresar Datos Adicionales. Este campo es opcional.
9. Si el documento a ingresar es un Instrumento, será un requisito ingresar la cuantía del mismo y marcar si el servicio fue gratuito (Artículos 12 y 77 de la Ley Notarial). Estos datos no aplican a los Testimonios.

Datos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agregar Documento.) 🛄 🗌 Omitido								
Práctica <sup>*</sup>	Documento Autorizado <sup>*</sup>	Número <sup>*</sup>	Letra	Fecha de Autorización <sup>*</sup>	Lugar de Otorgamiento			
Privado 💌	Instrumento	30		12		۷		
Tipo <sup>*</sup>				Datos Adicionales				
						~		
Cuantía								
\$0.00	Servicio Gratuito							
						V		

Datos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agregar Documento.) 🛄 🗌 Omitido								
Práctica <sup>*</sup>	Documento Autorizado	:	Número*	Letra	Fecha de Autorización <sup>*</sup>	Lugar de Otorgamiento		
Privado 💌	Testimonio 🗸 🗸	Inserción en Bloque	1,123		12		*	
Tipo <sup>*</sup>					Datos Adicionales			
							~	
							~	

1) Atención

Reiteramos que los campos identificados con asterisco rojo (\*) son información requerida para cada documento a ingresarse. Si falta información en cualquiera de esos campos, la aplicación le dará un aviso al (a la) Notario(a). Más adelante se discuten todos los avisos o alertas que la aplicación desplegara.

10. Seleccione el Tipo de Compareciente. Los comparecientes se ingresan de uno en uno. Dependiendo del Tipo de Compareciente que seleccione, serán los campos de información que la aplicación despliega.

11. Para seleccionar y añadir un Compareciente Histórico utilizado anteriormente presione , y seleccione el Compareciente que interesa.

Datos del Compareciente/Representado (Para agregar el Compa	reciente debe presionar el botón de Agregar Compareciente.) 🛄
Tipo de Compareciente <sup>*</sup>	
×	
Cualquier otro Concepto En capacidad representativa Otorgante Otorgante por sí y en capacidad Testigo de Conocimiento Testigo Instrumental	
	Agregar Compareciente

12. Seleccione el Tipo de Persona (Natural o Jurídica).

Datos del Compareciente/Representado (Para agregar el Compareciente debe presionar el botón de Agr	egar Compareciente.) 🛄
Tipo de Compareciente <sup>®</sup>	_
▼	
Tipo de Persona <sup>*</sup> Nombre <sup>*</sup>	
Persona Jurídica Persona Natural	
	Agregar Compareciente

13. Si selecciona como Tipo de Compareciente "Cualquier otro Concepto" se desplegará un campo requerido de Otro, en el cual especificará el Tipo de Compareciente que se requiera.

Datos del Compareciente/Representado (Para agregar el Compareciente debe presionar el botón de Agregar Compareciente.)							
Tipo de Compareciente <sup>*</sup>	Otro <sup>*</sup>						
Cualquier otro Concepto							
Tipo de Persona* Nombre*							
<b>V</b>							
	Agregar Compareciente						

14. Si el Compareciente es una Persona Natural, la aplicación desplegará encasillados individuales para ingresar los Nombres y Apellidos y el campo de "Conocido por" para ser utilizado en los casos en que sea necesario.

Datos del Compareciente/Representado (Para agregar el Compa	reciente debe presionar el botón de Agregar Compareciente.) 🛄
Tipo de Compareciente <sup>*</sup>	_
Otorgante 💌	
Tipo de Persona <sup>*</sup> Nombre <sup>*</sup>	Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido Conocido por
Persona Natural 🗸	
	Agregar Compareciente

15. Si se trata de un Compareciente en capacidad representativa, deberá ingresar primero el nombre del Otorgante y luego, el nombre del Representante u oficial autorizado que compareció en el acto.

Datos del Compareciente/Representado (Para agregar el Compa	reciente debe presionar el botón de Agregar Compareciente.) 🛄
Tipo de Compareciente <sup>*</sup>	
En capacidad representativa	
Tipo de Persona <sup>*</sup> Nombre <sup>*</sup>	
Persona Jurídica 💌	
Tipo de Persona <sup>*</sup> Otorgante/Representante Nombre <sup>*</sup>	Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido Conocido por
Persona Natural 👻	
	Agregar Compareciente

16. Igual proceso deberá seguirse cuando lo que se interesa, es ingresar un Otorgante que comparece por sí y en capacidad representativa.

Datos del Compare	ciente/Representado (Para agregar el Compa te	reciente debe pre	esionar el botón	de Agregar Compareciente.) 🛄
Otorgante por sí y er	n capacidad 🛛 👻			
Tipo de Persona <sup>*</sup> Persona Natural 💟	Nombre*	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido Conocido por
Tipo de Persona <sup>*</sup> Persona Natural 🗸	Otorgante/Representante Nombre <sup>®</sup>	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido Conocido por

17. En el caso de los Testigos de Conocimiento o Instrumentales, el (la) Notario(a) completará los campos de Nombres, Apellidos y Conocido por, si ello aplicara.

Datos del Compareciente/Representado (Para agregar el Compa	reciente debe pres	sionar el botón (	de Agregar Compareciente.) 🛄
Tipo de Compareciente <sup>*</sup>			
Testigo de Conocimiento 🗸			
Tipo de Persona <sup>*</sup> Nombre <sup>*</sup>	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido Conocido por
Persona Natural 💌			
			Agregar Compareciente

18. Luego de completar los datos del (de los) Compareciente(s), presione el botón de

Agregar Compareciente	Agregar Compareciente	. Así lo hará con cada uno de	los
comparecientes. Si falta	ran comparecientes po	or ingresar deberá realizar todos	los
pasos para añadir compa	arecientes. Al final de la	la pantalla la aplicación mostrará	un
listado con los Compareci	entes que haya ingresa	ado.	

- 19. La aplicación le permite al (a la) Notario(a) modificar cualquier registro de Comparecientes. Para realizar esta acción, escoja el Compareciente, modifique los datos y oprima el botón de Modificar Compareciente Modificar Compareciente.
- 20. Si por el contrario, lo que desea es eliminar algún Compareciente, lo selecciona y oprima el botón de Eliminar Compareciente.

Datos del Compare	ciente/Representado (Para agreg	ar el Compa	reciente debe pre	esionar el botón	de Agregar Com	oareciente.) 🛄
Tipo de Comparecient	e*					
Otorgante		*				
Tipo de Persona*	Nombre <sup>*</sup>		Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Conocido por
Persona Natural 💌	Esposo					
		C				
		Modificar C	Compareciente	Eliminar Compare	ciente Agregar	Compareciente
Comparecientes						
← ← → → Page 1 (	of 1					
Comparecientes						
Esposo, Otorgante						
Esposa, Otorgante						

- 21. En cualquier momento, el (la) Notario(a) puede borrar la información registrada oprimiendo el botón de Borrar Campos y Selección Borrar Campos y Selección.
- 22. Finalizada la entrada de todos los datos del documento, deberá presionar el botón de

Agregar Documento. Agregar Documento

Agregado el documento al Índice, éste aparecerá en la lista de Registro de Documentos en la parte superior de la pantalla. El (la) Notario(a) podrá continuar registrando documentos repitiendo los pasos anteriores. Si no desea continuar con el registro de documentos, <u>puede</u>

salir de la pantalla de Registro de Documentos presionando el botón ENVIAR o SUBMIT

#### 5.2 MODIFICAR DOCUMENTOS

Esta opción permite al (a la) Notario(a), modificar los datos de los Instrumentos o Testimonios ya registrados en el Índice.

Para modificar documentos debe seguir estos pasos:

- 1. Acceda la pantalla de Registrar y Editar Documentos y seleccione el documento a modificar.
- La información registrada se desplegará en los campos de Datos del Documento y Datos del Compareciente. A continuación, podrá modificar todos los datos que sean necesarios. Recuerde que **no** puede dejar vacío ninguno de los campos con información requerida.
- 3. Una vez finalizada la modificación, deberá oprimir el botón de Modificar Documento Modificar Documento
- 4. Al terminar de modificar debe presionar el botón ENVIAR o SUBMIT **D**, para completar el proceso.

#### 5.3 ELIMINAR DOCUMENTOS

La acción de Eliminar Documentos se realiza en la misma pantalla en la que se registran los documentos.

Para eliminar documentos debe seguir estos pasos:

- 1. Acceda la pantalla de Registrar y Editar Documentos y seleccione el documento a eliminar.
- 2. Luego presiona el botón de Eliminar Documento
- 3. La aplicación le requerirá que confirme la acción seleccionada.



4. Al terminar de eliminar documentos presione el botón de ENVIAR o SUBMIT 2, para completar el proceso.

#### 5.4 NÚMEROS OMITIDOS

Si fuera necesario registrar en cualquier Índice, que algún número de Instrumento o Testimonio fue Omitido, El (la) Notario(a) lo hará de la siguiente manera:

- 1. Acceda la pantalla de Registrar y Editar Documentos Registrar y Editar Documentos.
- 2. Luego marque la opción <u>Omitido</u>, añada el Tipo de Documento, y el número que corresponde al documento Omitido.

Registro de Documentos									
K ← ← → → Page 1 of 1									
Práctica	Documento Autorizado	Número	Fecha	Тіро	Sub Tipo	Cuantía	Servicio Gratuito		
Privado	Testimonio	1123	1/26/2011	Aceptación cargo de albacea		N/A	N/A		
Privado	Testimonio	1124	1/26/2011	Adopción		N/A	N/A		
Deter d	-1.D	·D							
Datos d	Datos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el boton de Agregar Documento.)								
Documento Autorizado" Número" Letra									
Testimonio Inserción en Bloque 1,125									

- 3. La aplicación le permitirá editar el número del documento omitido. También le permitirá hacer una inserción en bloque de documentos omitidos.
- 4. Ingresados los documentos omitidos, oprima el botón de Agregar Documento, <u>Agregar Documento</u> para que éstos queden registrados en el Índice.
- 5. Un documento registrado como Omitido puede ser modificado. Para modificarlo o corregirlo, debe seleccionar el documento, eliminar su identificación (*check mark*) de documento Omitido, y procede a registrar la información relacionada a ese documento.
- La aplicación también permite eliminar cualquier documento identificado como Omitido. Para realizar esta acción, deberá seleccionar el documento que registró como Omitido y marcar la opción de Eliminar Documento
   Eliminar Documento
   La aplicación le solicitará que confirme esta acción.

Todos los Instrumentos o Testimonios Registrados identificados como Omitidos aparecerán en Registro de Documentos del Índice.

#### 5.5 REGISTRO DE DOCUMENTOS EN BLOQUE

Si el (la) Notario(a) necesita registrar cierto número de Instrumentos o Testimonios con la misma información, lo puede hacer mediante la opción "Inserción en Bloque", realizando los siguientes pasos:

<ol> <li>Acceda la pantalla de Registrar y Editar Docume</li> <li>Seleccione el Tipo de Práctica.</li> <li>Seleccione el Tipo de Documento.</li> <li>Marque el encasillado de Inserción en Bloque.</li> </ol>	ntos Registrar y Editar Documentos							
<ol> <li>Ingresar los números con los que inicia y finaliza el bloque.</li> <li>Desde<sup>*</sup> Hasta<sup>*</sup></li> <li>1,125 1,130</li> </ol>								
)atos del Documento (Para agregar el Documento debe presionar el botón de Agr	egar Documento.) Omitido							
Práctica <sup>*</sup> Documento Autorizado <sup>*</sup> Desde <sup>*</sup> Hasta <sup>*</sup>	Fecha de Autorización <sup>®</sup> Lugar de Otorgamiento							
Privado 🔻 Testimonio 🔽 Inserción en Bloque 1,125 1,130	1/26/2011 SAN JUAN							
Tipo*	Datos Adicionales							
Traspaso de título de vehículo de motor								

- Ingrese la Fecha de Autorización, el Lugar de Otorgamiento y el Tipo y Subtipo, y el (los) Compareciente(es). Oprima Agregar Documento.
- 7. La aplicación le permitirá editar los documentos ingresados en bloque.
- 8. Para modificar o eliminar un documento registrado en bloque, realice los procedimientos explicados en las secciones 5.2 y 5.3.

i	Atención
•	Una vez registrado el bloque de Instrumentos y/o Testimonios, se mostrarán cada uno de ellos con la misma información en el Registro de Documentos.
•	El (la) Notario(a) deberá asegurarse que a todos los documentos registrados en bloque le corresponde la misma información.
•	Todos los documentos registrados en bloque se incluirán en el Índice y se podrán editar antes de radicarlo.
•	No se podrán omitir números intermedios en el rango de bloque ingresado.

• Los documentos registrados en bloque se modificarán o eliminarán individualmente.

#### 5.6 **REGISTRO HISTÓRICO DE DOCUMENTOS**

En caso de que sea necesario registrar algún Instrumento o Testimonio, y parte de la información sea igual a la de documentos ya registrados, el (la) Notario(a) puede utilizar la información histórica del sistema para facilitar la entrada o registro.

Los pasos para utilizar esta funcionalidad son los siguientes:

- 1. Accede al Índice en el que corresponde hacer el registro. Luego, oprime la opción de Registrar y Editar Documentos. Registrar y Editar Documentos
- 2. Presionar el botón de Histórico. La aplicación desplegará una pantalla con los últimos 100 Instrumentos y Testimonios registrados, desde el más reciente hasta el más antiguo.

Historia	Historial de Documentos Autorizados									
( <del>+</del>   →	→ Page 1 of 2									
Práctica	Documento Autorizado	Número	Fecha	Тіро	Tipo Sub Tipo C		Lugar de Otorgamiento			
Privado	Testimonio	1123	1/26/2011	Aceptación cargo de albacea		Albacea, Otorgante	ADJUNTAS			
Privado	Testimonio	1124	1/26/2011	Adopción		Papa, Otorgante   Mama, Otorgante   Menor Emancipado, Otorgante	AGUADILLA			
Privado	rivado Testimonio 1125 1/26/2011		Traspaso de título de vehículo de motor		Vendedor, Otorgante	SAN JUAN				
Privado	Testimonio	1126	1/26/2011	Traspaso de título de vehículo de motor		Vendedor, Otorgante	SAN JUAN			
Privado	Testimonio	1127	1/26/2011	Traspaso de título de vehículo de motor		Vendedor, Otorgante	SAN JUAN			
Privado	Testimonio	1128	1/26/2011	Traspaso de título de vehículo de motor		Vendedor, Otorgante	SAN JUAN			
Privado	Testimonio	1129	1/26/2011	Traspaso de título de vehículo de motor		Vendedor, Otorgante	SAN JUAN			
Privado	Testimonio	1130	1/26/2011	Cambio de clasificación de tablilla		Vendedor, Otorgante	SAN JUAN	~		

3. Selecciona el Documento Histórico que contiene la información que interesa importar

y luego oprime el botón de ENVIAR o SUBMIT

- 4. La información del registro histórico seleccionado será agregada de manera automática, con excepción del número de documento y la fecha de otorgamiento.
- 5. Toda la información importada del registro histórico podrá ser editada antes de agregar el nuevo documento.
- 6. También, le permite seleccionar un Compareciente Histórico presionando el botón

en la sección de Datos del Compareciente.

Historial de Comparecientes	
H ← → → Page 1 of 1	
Status	^
Albacea, Otorgante	
Arturo Licona Licona conocido por el k, Testigo Instrumental	
Benito Mora Mora, Testigo de Conocimiento	
Benito Mora Mora, Testigo Instrumental	
cia, Otorgante	
Hugo Tenorio Tenorio, Testigo de Conocimiento	
jose morales conocido por Pepe, Testigo de Conocimiento	
Juan Jose Garza Garza, Otorgante	
Juanita María Gómez Díaz conocido por Juany representado por, Maria del Carmen Ortíz López conocido por Maricarmen	
Luis Mario Medina Medina, por si y en representación de la compañia X	
La empresa representado por, Maria del Carmen Lugo Ramirez	



Para que se muestren los registros históricos, es necesario haber registrado por lo menos un Instrumento y/o Testimonio.

## 5.6.1 BORRAR CAMPOS Y SELECCIÓN

Después que el (la) Notario(a) selecciona un Documento o Compareciente Histórico y la aplicación despliega en la pantalla el Instrumento o Testimonio o los datos importados; si El (la)

Notario(a) decide no utilizar esa información, deberá oprimir el botón Borrar Campos y Selección. De esta forma, la información pre-cargada en la pantalla será borrada, permitiéndole ingresar información nueva en todos los campos.

## 5.6.2 CANCELAR HISTÓRICO

Esta opción es parte de la funcionalidad de Documento o Compareciente Histórico. Cuando haya presionado el botón de Histórico , y decide no utilizar la información del registro histórico, con sólo presionar el botón CERRAR o *CLOSE* se cerrará la pantalla de históricos.

# 5.7 REGISTRO DE COMENTARIOS

REN permite al (a la) Notario(a) ingresar comentarios en cada uno de los Índices creados.

Todos los comentaria	Registro de Documentos	Comentarios de Historial	Número de Tribunal Su Número De Colegiado: Nombre Del Notario: P, Agencia: Corporación I	premo: 16316 17489 ADILLA MOPALCE Pública pa	
$\leftarrow \rightarrow \rightarrow$ Page 1 o	of 1				
Usuario	Comentarios		Etapa	Fecha/Hora	
Registrar y Edita	r Documentos Radica	r Indice Agregar Comentarios.	Agregar Comentari	05	
Agregar Comentar	ios ODIN REIN 000017@	Servicio Prueba - Metasto	rm BPM - Windows Interne	t Explorer	
Comentarios*					

Ingrese los comentarios y presione el botón de ENVIAR o SUBMIT.

#### 5.8 HISTORIAL

REN incorporó una página adicional donde el (la) Notario(a) puede ver el Historial de las

acciones realizadas en el Índice.

Índice Notarial	Registro de Documentos	Comentarios Historial	Número de Tribunal Sup Número De Colegiado: 1 Nombre Del Notario: PA Agencia: Corporación	oremo: 16316 7489 DILLA MOR					
Resumen de las accior	nes tomadas en esta car	peta							
Ke ← → → Page 1 of 1									
De la etapa	a la etapa	Acción tomada	Fecha / Hora	Usuario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/27/2011 9:17 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/27/2011 9:17 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/27/2011 8:40 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/27/2011 8:36 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/27/2011 8:35 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/27/2011 8:27 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/26/2011 9:33 PM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/26/2011 7:55 PM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/26/2011 7:32 PM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/26/2011 6:09 PM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/26/2011 11:11 AM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/25/2011 7:20 PM	ODIN1 Notario					
Registro de Documentos	Registro de Documentos	Registrar y Editar Documentos	1/25/2011 10:01 AM	ODIN1 Notario					
	Registro de Documentos	Iniciar Proceso de REIN	1/24/2011 3:30 PM	ODIN1 Notario					
Estatus Etapa actual: Registro de Documento	En la Lista ODIN1 N	de Tareas Pendientes de: otario	En la Lista de Ob	oservación de:					
En esta etapa desde: 1/24/2011 3:30 PM Actualizado por última v 1/27/2011 9:17 AM	vez en:								
🕶 Registrar y Editar	Documentos Radicar	Índice Agregar Comentar	ios						

## 5.9 EXCEPCIONES EN REGISTRO DE DOCUMENTOS

En la preparación del Índice pueden ocurrir equivocaciones relacionadas al registro de documentos. La aplicación tiene un mecanismo para notificar oportunamente al (a la) Notario(a) de los errores cometidos para que los pueda corregir inmediatamente. A continuación, se presentan los mensajes de alerta.

#### 5.9.1 DATOS DEL DOCUMENTO

Tanto el Tipo de Práctica, el Tipo y Número de Documento, la Fecha de Autorización, el Tipo y Subtipo (si aplicara) son campos requeridos (\*). La omisión de información en cualquiera de estos campos generará un aviso de alerta previo a la radicación del Índice, impidiendo tal acción hasta que se atienda el señalamiento hecho por el programa.



El contenido de la alerta dependerá de la cantidad de datos requeridos que el (la) Notario(a) omitió. Para poder continuar con el registro de documentos deberá ingresar la información requerida.

#### 5.9.2 DATOS DEL COMPARECIENTE/REPRESENTADO

La aplicación no permitirá registrar un documento sin que el (la) Notario(a) haya ingresado por lo menos un Compareciente.

Window	rs Internet Explorer				
Para completar esta operación debe ingresar los siguiente Por lo menos un Compareciente					
	OK				

Para continuar con el proceso deberá ingresar al menos un Compareciente.

#### 5.9.3 REGISTRO EN BLOQUE

Cuando el (la) Notario(a) interesa hacer una inserción de documentos en bloque, los campos desde y hasta son requeridos (\*). Si omite información en alguno de estos campos la aplicación generará una alerta.



Para continuar con el proceso, deberá ingresar un número en el campo que haya sido omitido.

# 6. RADICACIÓN DEL ÍNDICE NOTARIAL

#### 6.1 RADICACIÓN DE INDICE EN TIEMPO

Llegado el periodo de radicación, el (la) Notario(a) seleccionará en la LISTA DE TRABAJO PENDIENTE o *TO DO LIST* el Índice que corresponde radicar y oprime Radicar Índice

La aplicación validará los siguientes datos:

- ¿Existen Índices de meses previos sin radicar?
  - Si la respuesta es sí, no le permitirá la radicación. Primero tendrá que radicar todos los Índices adeudados.
- ¿Existen números repetidos?
- ¿Existen números que no están en la secuencia y que no han sido identificados como Omitido?
- ¿El Índice contiene Instrumentos o Testimonios fuera de la secuencia cronológica?
- ¿La radicación se está haciendo antes de que el mes finalice?
  - De ser así, no le permitirá la radicación del Índice hasta que haya cumplido con lo requerido ODIN lo autorice.
  - La ODIN puede autorizar la radicación de un Índice antes de que inicie el periodo de radicación. Esta autorización no exime al (a la) Notario(a) de radicar los Índices de meses anteriores que tenga pendiente.
- ¿La radicación se está haciendo en tiempo excedido?
  - De ser así, la aplicación le solicitará que indique la razón para la radicación tardía. La aplicación incluye una lista predeterminada de razones para la radicación en tiempo excedido.



# 6.2 RADICACIÓN DE ÍNDICE EN TIEMPO EXCEDIDO

La aplicación permitirá al (a la) Notario(a), la radicación electrónica de un Índice en tiempo excedido. El (la) Notario(a) seleccionará de la LISTA DE TRABAJO PENDIENTE o TO DO

LIST el Índice adeudado y oprime Radicar Índice

Como se trata de un Índice radicado fuera de término, la aplicación solicitará que indique la razón para la tardanza. La ODIN ha predeterminado varias causas justificadas para la radicación tardía de un Índice, la cual estará sujeta a corroboración por ODIN.

or favor, indique la justificación de la Radicación en tiempo excedido.	
Razón <sup>*</sup>	
×	
Otros	
Accidente físico que le impide radicar el índice	
Averia certificada por el proveedor de servicio de Internet	
Avería certificada por la AEE que impidio la radicación en el tiempo limite para ello	
Desastre natural	
Enfermedad del Notario/a acreditada mediante certificado médico	
Enfermedad o Muerte de familiar inmediato	
Hospitalización del Notario/a acreditada mediante certificado médico	
Desastre natural Enfermedad del Notario/a acreditada mediante certificado médico Enfermedad o Muerte de familiar inmediato Hospitalización del Notario/a acreditada mediante certificado médico	

El (la) Notario(a) deberá seleccionar una de esas razones y proceder con la radicación del Índice presionando ENVIAR o *SUBMIT*.

Si la razón para la radicación del Índice en tiempo excedido, es distinta a las predeterminadas por la ODIN, el (la) Notario(a) podrá seleccionar la opción de Otros. En ese caso, la aplicación desplegará un recuadro en donde El (la) Notario(a) expondrá la razón para la radicación tardía

Por favor, indique la justificación de la Radicación en tiempo excedido.						
Razón*						
Otros	<b>*</b>					
	<u>^</u>					
	~					

Especificada la razón de la tardanza, luego deberá presiona ENVIAR o SUBMIT

# 6.3 CERTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DE INDICE NOTARIAL

Al momento de radicar el Índice Mensual, el (la) Notario(a) deberá certificar el haber remitido al Departamento de Hacienda y a la CRIM las correspondientes planillas relacionadas con los instrumentos públicos autorizados durante el mes informado, de ello aplicar. También, deberán certificar que han cancelado los correspondientes sellos de Rentas Internas, Impuesto Notarial y los sellos para la Asistencia Legal en los referidos instrumentos públicos, así como los Sellos para la Asistencia Legal en el Registro de Testimonios y en el documento autenticado, si aplica.

De igual manera, recordamos a los (las) Notarios(as) que, al momento de radicar el Índice Mensual por la vía electrónica, **su número de usuario (***username***) y su contraseña registrada (password) sustituyen su firma y sello notarial** en el documento presentado, recayendo en su persona la responsabilidad del contenido esbozado en el Índice Mensual. Exhortamos a los (las) Notarios(as) a ser sumamente celosos(as) en facilitar tal información a terceras personas, en particular aquellos(as) que delegan en sus Asistentes Administrativos la función de preparar sus Índices de Actividad Mensual.

## 6.4 CONFIRMACIÓN DE LA RADICACIÓN DEL ÍNDICE

Una vez radicado el Índice, la aplicación enviará al (a la) Notario(a) un correo electrónico titulado "Radicación de Índice Mensual" confirmando la radicación y recibo del Índice.



En este correo electrónico se incluye un enlace para que el (la) Notario(a) pueda obtener una versión electrónica del Índice radicado. El (la) Notario(a) podrá archivar copia electrónica del Índice e imprimirlo si así lo desea.

# 6.5 RECORDATORIO DE RADICACIÓN DE ÍNDICE

La aplicación REN enviará un correo electrónico titulado "Recordatorio de radicación de índice notarial" a todos los Notarios(as) que, llegado el día 10 del periodo de radicación o el último día hábil para ello, aún no remiten a ODIN su Índice Mensual.

É	≩ Reply to All 🚔 Forward 🔻 🛛 🕅 🗧 🚔 🍲 🗙 🎦 🖌 🗢 🗢	
	Recordatorio de radicación de índice notarial.	
	ODIN-REIN [odin.tspr@ramajudicial.pr]	
	Sent: Tuesday, January 25, 2011 12:23 PM         To: Nazareth, Gaine	
	**Este es un correo electrónico automático, favor de no responder ** Número de Tribunal Supremo:	
	Nombre Del Notario:	•
	Hoy es decimo y último día para radicar en tiempo el indice notarial correspondiente al mes Agosto del año 2010.	
	Selecciona el enlace para ver el Índice: Índice Notarial	
	Al momento la ODIN no ha recibido el referido indice, si ya lo radicó ignore este mensaje.	



# 6.6 ERRORES Y ALERTAS EN LA RADICACIÓN DE ÍNDICES

#### 6.6.1 ERROR EN LA SECUENCIA NUMÉRICA Y CRONOLÓGICA

Los documentos deben registrarse siguiendo una secuencia numérica y cronológica. Cuando el (la) Notario(a) ingresa documentos en los que no observe esta regla, previo a la radicación la aplicación, le advertirá que hay un error en la secuencia numérica o cronológica, o en ambas.



El (la) Notario(a) podrá regresar al Índice y revisar el detalle de los documentos registrados. No obstante, la aplicación permitirá la radicación del Índice.

Cuando la secuencia numérica y cronológica está correcta, el Índice se lo notificará al (a la) Notario(a).



El (la) Notario(a) podrá proceder con el envío electrónico a la ODIN de su Índice.

# 6.6.2 ÍNDICES PENDIENTES DE RADICAR

Los Índices se tienen que radicar en secuencia cronológica. La aplicación <u>no</u> le permitirá al (a la) Notario(a) remitir un Índice posterior al adeudado(s).



El (la) Notario(a) debe radicar los Índices adeudados en secuencia cronológica.

#### 6.6.3 ÍNDICE DEL MES CORRIENTE

El (la) Notario(a) no puede radicar el Índice del mes en curso antes que inicie el periodo de radicación.



Sin embargo, REN permite a la ODIN autorizar la radicación temprana de un Índice cuando El (la) Notario(a) lo solicite, justifique su solicitud y en caso de ausencias temporales haya notificado la designación de un Notario(a) Sustituto(a).

# 6.6.4 CREACIÓN DE UN ÍNDICE POSTERIOR AL MES EN CURSO (CORRIENTE)

El programa REN no permite al (a la) Notario(a) crear ni radicar un Índice posterior al mes corriente.



## 7. ÍNDICE ENMENDADO

REN permite al (a la) Notario(a) crear un Índice Enmendado y radicarlo electrónicamente.



Para enmendar un Índice ya radicado, el (la) Notario(a) deberá seguir los siguientes pasos:

1. Cree el Índice a Enmendar. Entre al menú de FORMAS ADMINISTRATIVAS o ADMINISTRATION FORMS 4, y seleccione de BÚSQUEDA DE ÍNDICES.

â xª í									
-	$ \begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$								
	Process 🛦	Action	Description						
Servicio Prueba									
	ODIN REIN Administracion	Búsqueda de Documentos	Utilice esta opción para consultar la Información al detalle y las Estadisticas de los documentos						
	ODIN REIN Administracion	Búsqueda de Índices	Utilice esta opción para consultar la Información y las Estadísticas de los Indices						

 La aplicación desplegará la pantalla de BÚSQUEDA DE ÍNDICES. En esta pantalla podrá especificar el Índice que desea enmendar o realizar una búsqueda utilizando los campos de búsqueda disponibles. El resultado aparecerá en una lista en la parte inferior de la pantalla.

C	ODIN										
-	Churn	or resector or h	Kenter		Búsque	eda de Ín	dice				
Índice I	Estadís	iticas y R	eportes								Imprimir
Mes del I Diciemb	Indice re	Añ 💙 2	io del Indice 010	*	Número de confirm	ación de radio	ación Mes	y año desde 💌	<b>~</b> —	Mes y año ha	sta 🗸 🗸
Estatus de la radicación Tipo de radicación Tipo de Índice											
Resulta	dos de	la Búsqu	Jeda						Busc	ar Borra	ar Campos
Total de índices radicados       1       Total de índices no radicados       0         Total de índices radicados en tiempo       0       Total de índices radicados en tiempo excedido       1         Total de índices enmendados       0											
(★ ★ → →) Page 1 of 1											
Mes Del Indice	Año Del Indice	Número de Tribunal Supremo	Nombre Del N	otario	Tipo de Índice	Estatus de la radicación	Numero de confirmación radicación	de Tipo de	radicación	Estatus	Índice ID
Diciembre	2010				ÍNDICE ORIGINAL NEGATIVO	Radicado	17489 - 2011 17	- En Tiem Excedide	ро	Cerrado	ODIN REIN 000164

3. Seleccione el Índice a enmendar. Este aparecerá en una nueva pantalla.

<del>&lt;</del>	Índice Not	arial	Registro	de Documentos	Info	ormación de	la Radicación	Validar Justifica	ición	Comentarios	Histor	ial
(			No.	Í	ndic	e Notari	al	Número de Tri Número De Co Nombre Del No Agencia:	ibunal legiad otario:	Supremo: 1( lo: : P/		
ÍNDIC	E ORIGIN	AL NEG	ATIVO									Imprimir Índice
Mes del Indice: Diciembre       Año del Indice: 2010         Total de Instrumentos: 0       Total de Testimonios: 0         Total de Instrumentos Práctica Privada Autorizada: 0       Total de Testimonios Práctica Privada Autorizada: 0         Total de Instrumentos Servicio Público: 0       Total de Testimonios Servicio Público: 0												
Desglose de Instrumentos												
l←   ← Práctic	a Númer	age 1 of o Fech	1 na Tipo			Sub Tipo		Compareciente	s		Cuantía	Servicio
											\$0.00	Gratuito
Desgl	ose de Te	stimon	ios									
Práctic	a Núr	nero	Fecha	Tipo			Sub Tipo		Comp	arecientes		
E	nmendar	Índice										

- 4. Oprima ENMENDAR ÍNDICE Enmendar Índice
- 5. La aplicación le pedirá al (a la) Notario(a) que confirme la acción de enmendar el Índice seleccionado.



6. La aplicación automáticamente creará una copia del Índice Original ya radicado. El Índice a enmendar aparecerá en la LISTA DE TRABAJOS PENDIENTE o *TO DO* 



Ð	₩ ← ♪	→ Page 1 of 1							
-0	Folder 🛦	Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message		
Servicio Prueba	ODIN REIN 000168	Reporte de índice mensual del mes de Enero 2011 del notario Lcdo	1/27/2011 7:24 PM	Registro de Documentos	9	2/10/2011	Registrar y Editar Documentos		
	ODIN REIN 000187	Enmienda - Reporte de índice mensual del mes de Junio 2010 del notario	1/28/2011 12:47 PM	Registro de Documentos	9		Índice Enmendado		

- 7. Seleccione el Índice en la LISTA DE TRABAJOS PENDIENTE o TO DO LIST.
- 8. La aplicación desplegará una nueva pantalla con el Índice que va a enmendar y el número de la enmienda.

Í	ndice Notari	ial 🖣 Regi	stro de Documentos	Comentarios	motorial							
(		41	í	ndice Notai	ial	Número de Tribunal Supremo: Número De Colegiado: Nombre [ Agencia: Corporación Pública pa	ra la Supe	rvisión y Seg				
NDICE	EENMENDA	DO - 1						mprimir Índice				
Mes del Indice: Junio       Año del Indice: 2010         Total de Instrumentos: 1       Total de Testimonios: 2         Total de Instrumentos Práctica Privada Autorizada: 1       Total de Testimonios Práctica Privada Autorizada: 2												
)esglo	se de Inst	rumentos										
	→ → Pag	e 1 of 1		Sub Tipo		Companyington		Servicio				
actica	Numero	Fecha	Тіро	Sub Tipo		Comparecientes	Cuantia	Gratuito				
Privado	20A	Fecha 6/1/2010	Tipo Cesión	Cesión d Condomi	e Participación o nio	Hugo Tenorio Tenorio, Testigo de Conocimiento	\$23.45	Gratuito Sí				
rivado	20A	Fecha 6/1/2010	Tipo Cesión	Cesión de Condomi	e Participación o nio	Hugo Tenorio Tenorio, Testigo de Conocimiento	\$23.45	Gratuito Sí				
rivado Desglo	20A 20A	Fecha 6/1/2010	Tipo Cesión	Cesión de Condomi	e Participación o nio	Hugo Tenorio Tenorio, Testigo de Conocimiento	¢23.45	Gratuito Sí				
rivado Pesglo ←   ←   rráctica	20A 20A ⇒ e de Test → Pag	Fecha 6/1/2010 timonios e 1 of 1 ro Fech	Tipo Cesión a Tipo	Cesión de Condomi	e Participación o nio Sub Tipo	Hugo Tenorio Tenorio, Testigo de Conocimiento	Cuantia \$23.45	Gratuito Sí				
Privado Privado ←   ←   Práctica Privado	se de Test → → Pag Núme	timonios e 1 of 1 ro Fech 6/2/	Tipo Cesión a Tipo 2010 Fidelidad de documentos	Cesión de	e Participación o nio	Comparecientes Hugo Tenorio Tenorio, Testigo de Conocimiento Comparecientes Luís Mario Medina representación de	Cuantia \$23.45	Gratuito Sí Sí sí y en a X				

9. Si en este momento el (la) Notario(a) advierte que no hace falta enmendar el Índice,

sólo deberá oprimir el botón **Radicar Índice**. Si tiene que continuar con el procedimiento de enmienda oprimirá el botón de **Registrar y Editar Documentos**.

- 10. El (la) Notario(a) tendrá acceso a todos los documentos registrados en el Índice Original que radicó. Podrá editar o todos los datos del documento, de los comparecientes, y añadir o eliminar documentos.
- 11. Finalizado el proceso de enmienda, oprima el botón Radicar Índice

12. La aplicación le solicitará al (a la) Notario(a) que explique la razón de la enmienda realizada. Para ello, ODIN preparó una lista con las razones más frecuentes.

Por favor, indique la explicación de la Enmienda del Índice.								
Razón*								
	*							
Otros								
Duplicidad de compareciente								
Duplicidad de Instrumento público								
Duplicidad de Testimonio								
Eliminación de entrada de Instrumento								
Eliminación de entrada de restimonio								
Error al informar que el servicio de graduito								
Error en el nombre de/los compareciente/s								
Error en el tipo de compareciente								
Error en el tipo de Instrumento autorizado								
Error en el tipo de Testimonio autorizado								
Error en la cuantía del Instrumento público								
Error en la fecha del Instrumento público informado								
Error en la fecha del Testimonio informado								
Error en la numeración de Testimonios								
Error en la numeración en Instrumentos								
Error en lugar de otorgamiento								
Incluir número de Instrumento omitido								
Incluir numero de Testimonio omitido								
Omisión de informar Tistrumento(s) publico(s) durante el mes correspondiente al indice								
Omisión de informar un comparciente								
Tomision de mormar un compareciente								

- 13. El (la) Notario(a) seleccionará una de esas razones y procederá con la radicación del Índice Enmendado
- 14. Si la razón para la enmienda fuera una distinta a las provistas por la ODIN, seleccione la opción de Otros. La aplicación abrirá un recuadro en donde especificará la razón para la enmienda. Especificada la razón de la enmienda, presione



15. La aplicación validará la radicación de un Índice Enmendado tomando en consideración los mismos requisitos utilizados al momento de validar un Índice Original y remitido en tiempo, desplegando las mismas alertas y excepciones. El (la) Notario(a) debe verificar las alertas, hacer las correcciones necesarias, o proceder con la radicación.

# 8. ESTADÍSTICAS, REPORTES Y CONSULTAS

El programa REN permite al (a la) Notario(a) generar búsquedas y estadísticas de Índices y de Documentos.

Para realizar una búsqueda de los Instrumentos o Testimonios en los Índices radicados electrónicamente, El (la) Notario(a) deberá seguir los siguientes pasos:

1. Entre al menú FORMAS ADMINISTRATIVAS o ADMINISTRATION FORMS -

	Process 🛦	Action	Description						
Sistemas Abogados	ANC Administracion	ANC Estadísticas	ANC - Estadisticas / Listado						
- Forms	ODIN Perfiles de Notarios	Perfil de Notario	Presentacion Informacion de Notario						
	ODIN REIN Administracion	Búsqueda de Documentos	Utilice esta opción para consultar la Información al detalle y las Estadisticas de los documentos						
ODIN REIN Administracion		Búsqueda de Índice	Utilice esta opción para consultar la Información y las Estadisticas de los Indices						
	ODIN REIN Administracion IA	Búsqueda de Informes Anuales	Utilice esta opción para consultar la Información y las Estadisticas de los Informe Anuales						

2. Seleccionar el renglón de Búsqueda de Documentos o Búsqueda Índices.

C		V									
Búsqueda de Documentos											
Documer	ito Estadistica	s y Reportes					In	iprimir			
Práctica	Documento A	Autorizado Númer	o Letra								
	×	×	0								
Tipo/Obje	to				Lugar de Otorgamiento		Servicio Gra	tuito			
Cub Tine					Facha da Otananaiante da	da Fasha					
Sub Tipo					recha de Otorgamiento de		de Otorgamie	nto nast			
Compared	iente/Represent:	ado Nombre o Conoci	ido nor								
	ionito, itopi coont										
						P					
						buscar	Borrar Car	npos			
Resultad	os de la Búsqu	eda									
	Total de Inst	rumentos 0	Total de Instrumento	s Privados 0	Total de Inst	rumentos Pú	iblicos 0				
								-			
Total de	Instrumentos co	n cuantia   0	Total de Instrumentos	sin cuantia   0	Total de Instrumentos e	n servicio gr	ratuito   0	4			
	Total de Te	stimonios 🔽 0	Total de Testimonio	s Privados 🔽 0	Total de Te	stimonios Pú	iblicos 0	í			
(+   +   →	→ Page 1 of 1										
Número	Fecha de	Тіро	Subtipo	Compareciente		Práctica	Documento	Servicio			
	otorgamiento						Autorizado	gratuito			

Búsqueda de Índice												
Índice	Estad	ísticas y I	Reportes					[	Imprimir			
Mes del Estatus	Indice de la r	A Nadicación	ño del Indice	Número de confirm	nación de rad	licación Mes y	año desde 	Mes y año ha	sta			
Result	ados d	e la Búso	ueda				Busc	ar Borra	ar Campos			
Result	auos u		ucua									
	Total de	Total de indices ra Total de ín	e índices radicados adicados en tiempo dices enmendados	0 0 Total de índ 0	Total de lices radicado	e índices no radio os en tiempo exco	ados 0 edido 0					
(+) +)	→ → I	Page 1 of 1	1									
Mes Del Indice	Año Del Indice	Número de Tribunal Supremo	Nombre Del Notario	Tipo de Índice	Estatus de la radicación	Numero de confirmación de radicación	Tipo de radicación	Estatus	Índice ID			

- 3. Complete los campos de información.
- 4. Presione el botón Buscar. El resultado de la búsqueda aparecerá desplegado en la parte inferior de la pantalla de búsqueda.
- 5. Si el (la) Notario(a) desea reiniciar la búsqueda o modificar los datos ingresados deberá oprimir el botón Borrar Campos.



Para consultar el detalle de los Índices o Documentos, únicamente debe dar un "*click*" en el renglón del Índice o Documento a consultar y la aplicación abrirá la pantalla con el detalle del Índice.

#### 9. IMPRESIÓN DE ÍNDICES Y DOCUMENTOS

El (la) Notario(a) podrá imprimir tanto los Índices radicados como aquellos pendientes de radicación. También podrá imprimir cualquier documento que ya esté registrado en algún Índice.

#### 9.1 IMPRESIÓN DE ÍNDICES

Para imprimir los Índices radicados o pendiente de radicación se deberán seguir los siguientes pasos:

- 1. Entre al menú FORMAS ADMINISTRATIVAS o ADMINISTRATION FORMS
- 2. Seleccione el renglón de Búsqueda de Índices y realice la búsqueda. Si se interesa imprimir un Índice **no** radicado, deberá accederlo a través del menú TAREAS

PENDIENTES O TO DO LIST

- 3. Seleccione el Índice que desea imprimir, y presione el botón de <u>Imprimir Índice</u> que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.
- 4. La aplicación abrirá una nueva pantalla en donde deberá oprimir
- 5. Además de imprimir cualquier Índice, la aplicación permite al (a la) Notario(a) guardar una copia electrónica de los Índices radicados en los formatos *PDF*, *Word y Excel*, entre otros.
- 6. En la parte inferior izquierda del Índice radicado, se incluyen los datos de radicación:
  - El Número de Confirmación de Radicación.
  - La Fecha de Radicación.
  - El Nombre dEl (la) Notario(a).

#### ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO OFICINA DE INSPECCIÓN DE NOTARÍAS

# Indice Notarial

Mes del Índice: Diciembre	Año del Índice: 2012								
Total de Instrumentos: 0	Total de Testimonios: 0								
Total de Instrumentos Práctica Privada Autorizada: 0	Total de Testimonios Práctica Privada Autorizada: 0								
Total de Instrumentos Servicio Público: 0	Total de Testimonios Servicio Público: 0								

#### Desglose de Instrumentos

Práctica	Número	Fecha	Тіро	Sub Tipo	Comparecientes	Cuantía	Servicio Gratuito
Privado	8	14/12/2012	Capitulaciones Matrimoniales		Esposo, Otorgante, Esposa, Otorgante	\$0	Si

#### Desglose de Testimonios

Práctica	Número	Fecha	Тіро	Sub Tipo	Comparecientes					
CERTIFICACIÓN DE PLANILLAS A DEPARTAMENTO DE HACIENDA										

#### Certifico haber remitido al Departamento de Hacienda y al CRIM las correspondientes Planillas que requiere el Artículo 11 de la Ley Notarial de Puerto Rico para los Instrumentos Públicos autorizados ante quien suscribe, según aplique.

Certifico haber cancelado en los Instrumentos Públicos autorizados para este mes los correspondientes Sellos de Rentas Internas, Impuesto Notarial y los sellos de la Sociedad para la Asistencia Legal, según aplique.

Certifico haber cancelado en el Registro de Testimonios y en el documento notarizado, los correspondientes sellos de la Sociedad para la Asistencia Legal, según aplique.

#### Y PARA QUE ASÍ CONSTE, CERTIFICO HABER RADICADO EL PRESENTE ÍNDICE MENSUAL BAJO MI NÚMERO DE USUARIO Y CONTRASEÑA REGISTRADA EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO QUE SUSTITUYE MI FIRMA Y SELLO NOTARIAL.

Nombre Del Notario: XXXXX Número de Tribunal Supremo: XXXX Número de Colegiado: XXXX Agencia o Bufete/Oficina: XXXXX Dirección postal: XXXXXXXXX Dirección Física de la Oficina Notarial: XXXXXXXXX Teléfono(s): XXX-XXX-XXXX Número de Confirmación de Radicación: 12381 - 2012 - 17

Radicado en: 10/1/2013 12:37 AM

El programa REN también permite al (a la) Notario(a) imprimir los Índices pendiente de radicación.

La diferencia entre la impresión del Índice radicado y el Índice pendiente de radicación, es que en este último no se incluyen los datos de radicación.

			ESTADO LIB TRIBUNA OFICINA I MI	KE ASC L SUPR DE INSP ÍNDICE ES Y AÑ	ENDO DE PUERTO ECCIÓN DE NOT NOTARIAL	ARIAS							
NÚMERO NÚMERO NOMBRE DEL NOTARIO NOTARIAL COLEGIADO NOMBRE DEL NOTARIO													
			TOTAL DE INSTRUMENTOS		TOT	AL DE TESTIMONIOS							
			170			9							
		Total de In 170	strumentos Práctica Privada Autoriz	ada:	Total de Testimor	nios Práctica Privada Autorizada: 9							
		Total de In	strumentos Servicio Público: 0		Total de Testimor	nios Servicio Público: 0							
	DESCLOSE DE INSTRUMENTOS												
Práctica	Número	Fecha	Tipo		SubTipo	Comparecientes	Cuantía	Servicio Gratuito					
Privado	30	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancelación de Hipoteca en Garantía de Pagaré		Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	31	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	32	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	33	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	34	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel: en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	35	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel: en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	36	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel: en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	37	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	38	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	39	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					
Privado	40	27 Jan 2011	Cancelación de hipoteca	Cancel en Ga	ación de Hipoteca trantía de Pagaré	Banco representado por, Represente Banco	del \$1,000,000.00	No					

#### 1 de 10

Fecha Impresión: 1/28/2011 2:11:07 PM

# 9.2 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS

REN permite al (a la) Notario(a) imprimir cualquier Documento registrado. El (la) Notario(a) deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Entre al menú FORMAS ADMINISTRATIVAS o ADMINISTRATION FORMS o
- Seleccione el renglón de Búsqueda de Documentos, y realice la búsqueda. Si el Instrumento o Testimonio está en Índice no radicado, podrá accederlo a través del menú LISTA DE TRABAJOS PENDIENTE o TO DO LIST
   La aplicación buscará el Documento en todos los Índices radicados electrónicamente.
- 3. Escoja el Documento a imprimir. La aplicación mostrará el Índice en donde se encuentra registrado. Indistintamente del Índice en el que se encuentre el Documento a imprimir, deberá acceder la pestaña de Registro de Documentos.

🐜 Índice Notarial Registro de Documentos 🔓 Información de la Radicación Validar Justificación Comentarios Historial									
C		R	Registr	Número de Tribunal Supremo: Número De Colegiad Nombre Del Notario: Agencia:					
Registr	o de Document	05					Im	orimir Documento	
<b>⊬   ←   →</b>	→ Page 1 of 1								
Práctica	Documento Autorizado	Número	Fecha	Tipo	Sub Tipo	C	uantía	Servicio Gratuito	
Privado	Instrumento	1004	11/25/2010	Capitulaciones Matrimoniales		ėr	0.00	sí	

Datos del D	ocumento (Para agregar el Documento debe	e presionar	el botón de A	gregar Documento.)	On	nitido
Práctica	Documento Autorizado	Número	Letra	Fecha de Autorización	Lugar de Otorgamiento	
Privado 🗸	Instrumento 🗸	100	A	11/25/2010	BARRANQUITAS	$\sim$
Тіро				Datos Adicionales		
Capitulacion	es Matrimoniales					~
Cuantía						
\$0.00	Servicio Gratuito					
						$\sim$
Datos del C	ompareciente/Representado (Para agregar	el Compare	eciente debe j	presionar el botón de Ag	gregar Compareciente.)	
Tipo de Com	pareciente					
		~				
Tipo de Perso	ona Nombre					
	×					

- 4. Seleccione el Documento que desea imprimir y presione el botón de Imprimir Documento que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.
- 5. La aplicación abrirá una nueva pantalla con el documento seleccionado, oprima

			ESTAI TRI OFI	DO LIBRE ASOCIA BUNAL SUPREMO CINA DE INSPECC REGISTRO DE D	DO DE PUERT DE PUERTO I IÓN DE NOTA OCUMENTOS	TO RICO RICO IRIAS S				
	NÚMERO NÚMERO NOMBRE DEL NOTARIO NOTARIAL COLEGIADO NOMBRE DEL NOTARIO									
			1			-				
				DATOS DEL DO	CUMENTO					
Práctica	Documento Autorizado	Número	Fecha Autorización	Tipo/Objeto		SubTipo/Objeto		Cuantía	Servicio Gratuito	
Privado	Instrumento	1	01 Feb 2010	Actas		Acta de Edificación		\$350.25	Sí	
Lug	ar Otorgamiento	•			Datos Adic	rionales			Omitido	
	CAMUY		]	Este Instrumento es d	le prueba y mue	stra el registro de un doc	cumento.			
			DATOS D	EL COMPARECIE	ENTE/REPRES	SENTADO				
Ti	po de Comparec	iente		Compareciente			Representado			
						•				

6. Además de imprimir, la aplicación permite al (a la) Notario(a) guardar una copia electrónica del Documento en los formatos *PDF*, *Word y Excel*, entre otros.

## 10. LISTA DE OBSERVACIÓN "WATCH LIST"

Desde la LISTA DE OBSERVACIÓN o WATCH LIST El (la) Notario(a) podrá observar lo siguiente:

## 10.1 RECIBO DEL ÍNDICE NOTARIAL

Radicado el Índice, el (la) Notario(a) podrá ver el Índice y el hecho de que el mismo se encuentra en la lista de Actividades Pendientes de la ODIN.

A 🏹 (	] • [] •						METASTORM BPM®
-	₩ <del>(</del> )	Page 1 of 1					
	Folder ▼	Subject	Updated	Stage	Priority	Deadline	Message
Servicio Prueba	ODIN REIN 000160	Reporte de índice mensual del mes de Octubre 2010 del notario	1/2 <b>4/</b> 2011 3:14 PM	Validacion de Justificación	9		Con Justificación
	ODIN REIN 000157	Reporte de índice mensual del mes de Septiembre 2010 del notario	1/24/2011 3:10 PM	Validacion de Justificación	9		Con Justificación

Al abrir el registro, únicamente podrá consultar el detalle del Índice, sin posibilidad de realizar ninguna acción. El (la) Notario(a) sólo podrá consultar las páginas disponibles y agregar comentarios. El historial de ese Índice reflejará que se encuentra en la lista de Tareas Pendientes de la ODIN.

# D <u>Atención</u>

Los registros en la LISTA DE OBSERVACIÓN o *WATCH LIST*, desaparecerán cuando un funcionario autorizado de la ODIN valide y acepte el Índice.

#### 11. GENERALES

Esta sección contiene una serie de funciones que se utilizan frecuentemente en las pantallas de la aplicación.

## 11.1 PANTALLA DE CONFIRMACIÓN

Habrá etapas en las que al elegir alguna acción, la aplicación abrirá una pantalla en la que preguntará al (a la) Notario(a) si está seguro de que desea realizar la acción antes de continuar.

Si se elige el botón . , se ejecutará la acción.

De no estar seguro de realizar la acción, debe presionar el botón sin realizar ninguna acción.

## 11.2 SELECCIÓN DE FECHAS

Como ya hemos explicado, durante el registro de Documentos, el dato Fecha de Autorización es un campo requerido. La ausencia de ese dato generará una alerta y no le permitirá continuar con el registro.

Para elegir una fecha deberá realizar lo siguiente:

Presionar el botón de Calendario

Fecha de Autoriza	ción <sup>®</sup>
	12

Se desplegará la pantalla con la fecha actual:

🙆 Da	×							
₹ .		January 2011 🕨 🕨						
Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat	Sun		
					1	2		
3	4	5	6	7	8	9		
10	11	12	13	14	15	16		
17	18	19	20	21	22	23		
24	25	26	27	28	29	30		
31								

1. Seleccionar en el día deseado:

Date Picker Webpage Dialog									
		Januar	у 2	011		▶ ₩			
Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat	Sun			
					1	2			
3	4	5	6	7	8	9			
10	11	12	13	14	15	16			
17	18	19	20	21	22	23			
24	25	26	27	28	29	30			
31									

Para elegir un mes diferente al actual, presionar la flecha so so

🦲 D	ialog	X					
		Januar	ry 2	011		▶ ₩	
Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat	Sun	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

🖉 Date Picker Webpage Dialog									
▲		Januai	ry 2	011		▶ ₩			
Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat	Sun			
					1	2			
3	4	5	6	7	8	9			
10	11	12	13	14	15	16			
17	18	19	20	21	22	23			
24	25	26	27	28	29	30			
31									

# 12. CATÁLOGO DE TIPOS Y SUBTIPOS DE INSTRUMENTOS

#### Acta de Cese

Adveración y Protocolización de Testamento Ológrafo Asuntos Ad Perpetuam Rei Memoriam Autorización para contraer matrimonio por razón de ausencia Cambios de Nombre o Apellidos Corrección de Acta que obra en el Registro Demográfico Declaratoria de Herederos Expedición de Cartas Testamentarias

#### Acta de Notoriedad

Adveración y Protocolización de Testamento Ológrafo Asuntos Ad Perpetuam Rei Memoriam Autorización para contraer matrimonio por razón de ausencia Cambios de Nombre o Apellidos Corrección de Acta que obra en el Registro Demográfico Declaratoria de Herederos Expedición de Cartas Testamentarias

#### Acta de Subsanación

Adveración y Protocolización de Testamento Ológrafo Asuntos Ad Perpetuam Rei Memoriam Autorización para contraer matrimonio por razón de ausencia Cambios de Nombre o Apellidos Corrección de Acta que obra en el Registro Demográfico Declaratoria de Herederos Expedición de Cartas Testamentarias

#### Actas

Acta Aclaratoria Acta de Constitución de Régimen de Propiedad Horizontal (Condominio) Acta de Derecho a Hogar Seguro sobre Residencia Principal Acta de Edificación Acta de Hechos sobre Rescisión Hipoteca bajo la Ley Federal U.S. Acta de Hogar Seguro Acta de Repudiación de Herencia Acta de Subsanación Acta Notarial Acta Sobre Aceptación de Legado Actas de Enmiendas a Reglamento de Condominio

#### Adhesión

#### Agrupación de Inmuebles
# Cancelación de hipoteca

Cancelación de Hipoteca Cancelación de Hipoteca en Garantía de Pagaré Cancelación de Pagaré Cancelación Parcial de Hipoteca Cancelación Parcial de Hipoteca en Garantía de Pagaré Inutilización de pagaré y cancelación de hipoteca

### **Capitulaciones Matrimoniales**

### Cesión

Aceptación de Cesión Cesión de Derechos y Acciones Cesión de Participación en Sociedad de Bienes Gananciales Cesión de Participación o Condominio Cesión, Liquidación de Bienes Comunitarios

### Compraventa

Compraventa Compraventa de Bien Inmueble Compraventa e Hipoteca Compraventa y cancelación de derecho de superficie Otro

### **Compraventa Asumiendo Hipoteca**

### Constitución de Condiciones Restrictivas

### Constitución de hipoteca

Hipoteca Hipoteca en Garantía de Pagaré Hipoteca *First Home Club* Primera Hipoteca Segunda Hipoteca

### Constitución de servidumbre

Aceptación de Servidumbre Constitución de Servidumbre Otro

#### Constitución de Sociedad Especial

### **Constitución Régimen Propiedad Horizontal**

### Dación en Pago

### Donación

Aceptación donación de inmueble Donación de Bien Inmueble

### Emancipación

### Escritura de consentimiento y ratificación

### Escritura de Rectificación

### Escritura de Rescisión

### Fideicomisos

### Individualización

Individualización y Compraventa bajo el Régimen de propiedad horizontal Individualización, Cancelación parcial, Liberación de hipoteca y Compraventa Individualización, Dación en Pago y Liberación Individualización, Liberación y Compraventa

#### Liquidación

Liquidación Liquidación de Bienes Gananciales y Adjudicación Liquidación Parcial, Adjudicación y Compraventa

#### Modificación de hipoteca

Deed of Modification of note and Mortgage Modificación de Pagaré y de hipoteca y Acta de suspensión y/o interrupción de prescripción liberatoria de hipoteca

### Modificación y Ampliación de Hipoteca

# Modificación y Cancelación de Hipoteca

#### Otro

## Partición

Partición de bien(es), adjudicación y compraventa de participación Partición de Bienes

### Permuta

#### Pledge agreement

### Poder

Ampliación de Poder Constitución de Poder Duradero Constitución de Poder Duradero y Revocación de Poder Constitución de Poder Duradero y Revocación de Poder Constitución de Poder Especial Constitución de Poder General Constitución y Revocación de Poder Modificación de Poder Protocolización con Ampliación de Poder Protocolización de Poder Protocolización de Poder Especial Renuncia de Apoderado Revocación de Poder Sustitución de Apoderado

# Pre-payment Premium Rider

### Protocolización

Protocolización con Ampliación de Poder Protocolización con Modificación Protocolización con Renuncia Protocolización con Revocación Protocolización con Revocación y Constitución Protocolización con Sustitución Protocolización de Poder Protocolización de Poder General Protocolización de Ratificación Escritura que Contenía Mandato Verbal Protocolización de Testamento Cerrado Protocolización de Testamento en Peligro de Muerte o Epidemia Protocolización de Testamento Ológrafo Protocolización de Testamento Procedente del Extranjero

### Ratificación

Ratificación de Escritura Anterior Ratificación de Escritura que Contenía Mandato Verbal Ratificación de Segregación y Venta

# Rectificación de Cabida

### Segregación

Segregación, Compraventa, Agrupación y Remanente Segregación, Liberación y Compraventa

# Subordinación y Postergación de Rango de Hipoteca

### Testamento

Ampliación o Modificación de Testamento Codicilio o Enmienda a Testamento Constitución de Testamento Abierto Constitución de Testamento Cerrado Protocolización de Testamento Cerrado Protocolización de Testamento en Peligro de Muerte o Epidemia Protocolización de Testamento Ológrafo Protocolización de Testamento Procedente del Extranjero Revocación de Testamento Abierto y Constitución de Testamento Abierto Revocación Testamento Abierto Revocación Testamento Cerrado Testamento Cerrado

### Venta Judicial

# 13. CATÁLOGO DE TIPOS Y SUBTIPOS DE TESTIMONIOS

### Aceptación cargo de albacea

Acknowledgment of Surety

Acuerdo de gravamen mobiliario

Acuerdo de socios

Adopción

Application for Premium refund or distributive share payment

Autorización Médica

Autorización para viaje

Beneficiario Programa de Estímulo de Compra de Vivienda

**Bid Bond Acknowledgment of Surety** 

**Bid Guaranty Acknowledgment of Surety** 

**Bond Acknowledgment of Surety** 

Cambio de clasificación de tablilla

Cambio de nombre

# Certificación

Certificación copia de Certificado de Defunción Certificación copia de Certificado de Nacimiento Certificación de Deuda Certificación de mensura Certificación de resolución corporativa Otro

Certificación de Agricultor Bonafide

Certificado de Resolución Corporativa

Certificado de resoluciones para sociedades con fines no pecuniarios, asociaciones y organizaciones similares

Cesión de derechos y acciones

Cobro de dinero y ejecución de hipoteca por la vía ordinaria

Compra y Venta de Vehículo de Motor

Contestación a interrogatorio

Contestación a interrogatorios & Requerimiento de Admisiones

Contestación a interrogatorios, requerimiento de admisiones y producción de documentos

#### Contestación a requerimiento de admisiones

#### Contrato

Contrato de arrendamiento (no inscribible) Contrato de arrendamiento de inmueble con opción de compra Contrato de Línea de Crédito Contrato de opción de compra Contrato de pago Contrato de prenda Contrato de prenda

### Corporation Income Tax Return

#### Corporation Income Tax Return, Inter-Island Amusement

Corporation of Individual Informative Income Tax Return

# Declaración

Declaración de financiamiento Declaración haciendo constar su dirección residencial y postal Declaración Informativa para la Comisión de Reputación Declaración Negativa de Querella Declaración no conflicto de intereses Declaración registro único de licitadores Declaración sobre antecedentes penales Declaración sobre Ingresos Declaración sobre Ingresos y Composición Familiar Declaración sobre volumen de negocios

# Declaración al Amparo del Art. 8-C del Reglamento 7026 del CRIM

Declaración de Autenticidad

Declaración de Comprobación de Pérdida Automovilística

Declaración del Vendedor en Cumplimiento con la Ley 132 del 2010

Declaración Jurada

Declaración Jurada bajo la Ley 216 de 1ero de noviembre de 2011

Declaración Jurada de Contratista en Cumplimiento con la Ley 428 de 22 de septiembre de 2004

Declaración Jurada en Cumplimiento con la Ley 458 de 29 de diciembre de 2000

#### Demanda de Cancelación de pagaré extraviado

#### Distribution Notice and Election upon termination

#### Duplicado

Duplicado de marbete Duplicado de Título de Vehículo de Motor Duplicado licencia de conducir Duplicado rótulo de impedido

#### Eliminación de record penal

Emancipación

Estado Civil

### Estipulación

Extravió certificado de ahorro CD

Fianza judicial

Fidelidad de copia

Fidelidad de Traducción de documentos

Gravamen de litigio

Informe anual de bancos

Informe Anual de corporaciones con fines de lucro

Informe sobre Ingresos y Gastos

Inmobiliaria (AGY – CRIM)

Instalación de Piezas y Realización de Labor Sobre Unidad Vehicular

### Instancia

Instancia al Registro de la Propiedad Instancia para Cancelar Embargo Instancia para cancelar hipotecas con más de 20 años vencidos Instancia para eliminar condiciones restrictivas Instancia para inscribir derecho hereditario Otro

### Juramento

### Juramento de Demanda sobre Cobro de Dinero, Regla 60

Lender's Affidavit

Licencia de arrastre

Notificación de Nombramiento y Juramento

Otro

Pagaré

Pagaré hipotecario

Pago de Gastos Funerales

# Pérdida de Tarjeta de Identificación

#### Petición

Petición Ad Perpetuam Rei Memorian Petición Declaración de incapacidad Petición Declaratoria de herederos Petición Divorcio por consentimiento mutuo Petición Nombramiento de tutor Petición para Adveración de testamento ológrafo

### Pignoración de cuenta

#### Plan de repago

#### Planilla

Planilla anual de contribución sobre ingresos retenida en el origen a no residentes Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones Planilla de contribución sobre propiedad mueble Planilla Informativa sobre Ingreso de Corporaciones de Individuos Planilla Informativa sobre Ingreso de Sociedades Especiales

### Planilla Informativa Personal y Económica

### Portación de armas

Renovación de licencia de portación de arma Solicitud de portación de arma

#### Power of Attorney

Préstamo que será utilizado para compra de terreno

Programa Mi Nuevo Hogar Manifestación de Entendimiento y Compromiso de Cumplimiento

Publicación de edicto

Reasignación de VIN a piezas de autos

Reconocimiento de hijos

Registro de vehículo importado

Reglamento de administración

Relevo de Confidencialidad

# Relevo de Responsabilidad

### **Relevo Médico**

### Renovación de licencia de detective privado

### **Reputación Moral**

### Seller's Affidavit

### Solicitud

Solicitud de exoneración contributiva Solicitud de expediente Solicitud de licencia de concesionario Solicitud de licencia de conducir Solicitud de licencia de corredor Solicitud de Licencia y/o Certificación de Servicios Ambulatorios Solicitud de permiso de uso Solicitud de permiso para construcción u operación de fuentes de emisión de Puerto Rico Solicitud de permiso para extracción de materiales de la corteza terrestre Solicitud de pignoración de licencia de seguros Solicitud de prórroga de declaración Solicitud de Registro de marca al Depto. De Estado Solicitud de Renovación de Certificado bajo la Ley 180 Solicitud licencia detective privado Solicitud licencia guardia de seguridad

### Solicitud admisión o examen de Reválida profesional

Abogado(a) Detective Privado o Guardia de Seguridad Ingeniero(a) Médico Notario Otro

### Solicitud de Licencia y/o Certificación de ASSMCA

### Sworn Statement

### Tarjeta de Seguro Social Extraviada

Tarjeta Electoral Extraviada

Term Line of Credit Loan Note

Testamento Vital (*Living will*)

Toma de Posesión de Cargo o Empleo

Traspado de Licencia de vehículo de motor

Traspaso de título de vehículo de motor

Traspaso de título de vehículo de motor y cesión de derechos

# 14. CATÁLOGO DE JUSTIFICACIONES PARA RADICACIÓN DE ÍNDICE EN TIEMPO EXCEDIDO

Otros

Accidente físico que le impide radicar el índice.

Avería certificada por el proveedor de servicio de Internet.

Avería certificada por la AEE que impidió la radicación en el tiempo límite para ello.

Avería certificada por la Rama Judicial.

Desastre natural.

Enfermedad del Notario/a acreditada mediante certificado médico.

Enfermedad o Muerte de familiar inmediato.

Hospitalización del Notario/a acreditada mediante certificado médico.

# 15. CATÁLOGO DE RAZONES PARA RADICACIÓN DE ÍNDICE ENMENDADO

Otros

Corrección de faltas señaladas por ODIN.

Duplicidad de compareciente.

Duplicidad de Instrumento público.

Duplicidad de Testimonio.

Eliminación de entrada de Instrumento.

Eliminación de entrada de Testimonio.

Error al informar que el servicio fue gratuito.

Error al informar tipo de práctica.

Error en el nombre de/los compareciente/s.

Error en el tipo de compareciente.

Error en el tipo de Instrumento autorizado.

Error en el tipo de Testimonio autorizado.

Error en la cuantía del Instrumento público.

Error en la fecha del Instrumento público informado.

Error en la fecha del Testimonio informado.

Error en la numeración de Testimonios.

Error en la numeración de Instrumentos.

Error en lugar del otorgamiento.

Falta información del Notario.

Incluir número de Instrumento omitido.

Incluir número de Testimonio omitido.

Información de instrumentos / testimonios incompleta.

Mes o año incorrecto.

No totaliza instrumentos o testimonios / total(es) presentado(s) incorrecto(s).

Número de instrumentos fuera de orden.

Número de testimonios fuera de orden.

Número notarial (RUA) no concuerda con el notario.

Omisión de informar Instrumento(s) público(s) durante el mes correspondiente al índice.

Omisión de informar Testimonio(s) durante el mes correspondiente al índice.

Omisión de informar un compareciente.

Omite incluir y/o marcar certificaciones requeridas.

Omite incluir y/o marcar cuantía de instrumentos.